

La Consejería de Medio Ambiente utiliza la acupuntura para salvar un alimoche

Sevilla (octubre de 2007). Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han empleado la acupuntura para curar a **Sir Wine**, un alimoche macho que estaba afectado por una cojera. Se trata de una técnica pionera en España que ha sido llevada a cabo en el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas ([CREA](#)) de El Puerto de Santa María. La acupuntura es una técnica poco conocida y utilizada en la clínica veterinaria, pero sin embargo puede ser una terapia útil en medicina aviar.

La recuperación del ave era clave, ya que, además de tratarse de una especie en peligro de extinción, pertenece al **Programa de Conservación del Alimoche** y es el único ejemplar macho que se ha observado copular en cautividad en el **Centro de Cría del Alimoche de Guadalentín**.

El animal se encontraba en este centro cuando detectaron que no apoyaba la pata derecha y la mantenía estirada hacia atrás, lo que le impedía copular. Después de que los tratamientos habituales no dieran resultados, los técnicos del centro plantearon la posibilidad de usar tratamientos alternativos y de nueva aplicación en la fauna salvaje, por lo que se le trasladó CREA de El Puerto de Santa María, donde se inició el tratamiento combinado de acupuntura y homeopatía.

Sir Wine ha recibido un total de cuatro sesiones de acupuntura y durante el tratamiento ha sido mantenido en uno de los voladeros del CREA, alimentado con ratas, hígado, ratones y huevos. Actualmente se encuentra totalmente recuperado y a la espera de ser trasladado al centro de cría de donde procedía.

Inventariadas 588 localidades andaluzas por su interés geológico

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha inventariado hasta la fecha 588 localidades andaluzas de interés geológico, la mayoría de ellas en las provincias de Almería, Granada y Jaén. El 43,2 por ciento de estas localidades cuentan ya con algún grado de protección al estar incluidas en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía ([RENPA](#)) como monumentos naturales o parajes naturales o bien por pertenecer a diferentes parques y espacios naturales. Del 56,8 por ciento restante, casi el 10,5 por ciento de las localidades se encuentran dentro de algunas de las propuestas de Lugar de Interés Comunitario (LIC).

El listado forma parte de la **Guía de la Geodiversidad y Patrimonio Geológico de Andalucía**, que conecta las ocho provincias andaluzas a través de un itinerario geoturístico, y su objetivo es divulgar y poner en valor los recursos geológicos andaluces, desde una óptica de geoconservación y geoturismo, especialmente en los espacios naturales protegidos.

Las localidades inventariadas no se distribuyen de forma regular por el territorio andaluz, sino que en la mayoría de los casos aparecen concentradas en zonas concretas. Así, la provincia con mayor número de localidades inventariadas en cuanto a georrecursos es Almería, con el 19,6 por ciento del total; seguida de Granada (16,5%); Jaén (16%); Málaga (11,7%); Cádiz (10,5%); Córdoba (10,4%); Huelva (9,5%) y Sevilla (5,8%).

En Andalucía se diferencian tres grandes dominios geológicos, cada uno de ellos con una historia geológica propia y distinta del resto. Estos dominios son:

- **Sierra Morena** , que se encuentra al norte del Guadalquivir y forma las alineaciones montañosas de Sierra Morena (norte de Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva). La historia geológica conocida de este dominio se remonta al Cámbrico (hace más de 500 millones de años) cuando un extenso mar se extendía al sur del viejo continente emergido.
- Las **Cordilleras Béticas**, que constituye el segundo gran dominio geológico de Andalucía, y el primero por extensión. Esta gran cordillera alpina ya existente en el Mioceno inferior (hace 25 millones de años), se extiende desde Cádiz, por el oeste, a Almería, por el este, prolongándose por Murcia, Valencia y Baleares.
- Las **Depresiones Neógenas**, que tiene como principal característica sus importantes episodios de actividad volcánica, como en Cabo de Gata (Almería). Dentro de ella se diferencian dos grandes conjuntos: la depresión del Guadalquivir y las depresiones Intramontañosas, entre estas últimas destacan por su extensión la depresión de Granada, la de Guadix-Baza y las depresiones litorales de Almería.

Una vez hecho el inventario de los georrecursos de cada localidad se procedió a su valoración siguiendo tres aspectos fundamentales: valor científico, didáctico y turístico. Los resultados obtenidos concluyen que 45 de estos lugares inventariados tienen un valor muy alto desde el punto de vista científico, 73 lo tienen desde un aspecto más didáctico y 54 se consideran más turísticos.

En la actualidad están catalogados por su valor geológico como espacios naturales protegidos el

[Paraje Natural Karst en Yesos de Sorbas](#), el [Paraje Natural Torcal de Antequera](#), el [Monumento Natural Los Órganos de Despeñaperros](#), el [Paraje Natural Desfiladero de los Gaitanes](#) o el [Paraje Natural Desierto de Tabernas](#), entre otros.

Se reproducen en Doñana 42.000 ejemplares de aves acuáticas con un alto nivel de amenaza

Sevilla (octubre de 2007). El censo de la población reproductora de aves acuáticas en el [Espacio Natural de Doñana](#) ha constatado la presencia en sus humedales de 42.143 ejemplares. En el seguimiento, coordinado por la Consejería de Medio Ambiente, se contabilizan solamente las especies en peligro crítico de extinción, en peligro de extinción y vulnerables. En la primera categoría se encuentran la cerceta pardilla con 52 individuos y la garcilla cangrejera (342). En peligro de extinción se hallan el morito común, que alcanza la extraordinaria cifra de 7.206 ejemplares reproductores, y también la canastera común, con 2.390.

En peligro crítico se encuentran especies como la focha moruna, con 124 individuos reproductores censados y el avetoro común, con dieciséis. Los técnicos han detectado también la presencia de otras especies en peligro de extinción como el aguilucho lagunero occidental, con 28 ejemplares; chorlitejo patinegro, 448; cigüeña negra, con dos individuos, una pareja en la provincia de Huelva y la malvasía cabeciblanca con tan sólo tres ejemplares reproductores detectados.

Se ha constatado la presencia de otras especies catalogadas como vulnerables a la extinción, algunas muy numerosas como es el caso de la garza imperial, con 4.352 individuos y pagaza piconegra, con 3.040. Igualmente, en esta misma categoría se encuentran la espátula común, con 1.992; charrancito común, 1.498; pato colorado, con 128 ejemplares y el avetorillo común, con 22 individuos.

Del total de ejemplares censados en este espacio natural, en los humedales de la provincia de Sevilla se constata la presencia de 21.216 aves acuáticas, le siguen los localizados en Huelva, con 19.862 y en Cádiz, 1.065.

Los censos para estimar la población reproductora de la fauna amenazada acuática dependen, en gran medida, de las precipitaciones acaecidas en primavera. Este año, para la mayoría de las especies, ha sido bueno ya que las lluvias que se han producido en Andalucía han estado muy acompañadas, lo que repercute de manera muy favorable en la cantidad y calidad de las aguas de los humedales.

En esta ocasión no se han censado ejemplares de especies tales como el rascón europeo, que sí se ha identificado en humedales de otras provincias andaluzas, en concreto en Granada y Sevilla.

Erradicada la población de carpa en la Reserva Natural Laguna de Medina

Sevilla (octubre de 2007). Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han concluido las acciones de erradicación de las poblaciones de carpa (*Cyprinus carpio*) en la [Reserva Natural Laguna de Medina](#), declarada Zona de Especial Protección para las Aves ([ZEPA](#)), sitio [RAMSAR](#) de importancia internacional y Lugar de Interés Comunitario (LIC). La presencia de la carpa había desplazado a otras especies autóctonas y había degradado las condiciones naturales de la laguna, por lo que se ha actuado -dentro del **Programa Andalúz para el Control de Especies Exóticas Invasoras**- mediante el uso de un compuesto natural altamente biodegradable.

Como medida previa a esta técnica de control, se llevó a cabo una actuación similar en la [Reserva Natural Laguna de Zóñar](#). Los [resultados](#) de esta actuación pionera en España fueron del todo satisfactorios, según ha podido constatar el grupo Alphanus de la [Universidad de Córdoba](#), encargado del seguimiento del grado de recuperación de este espacio natural. De hecho, la calidad ecológica de las aguas y de las propias especies -como la malvasía, en peligro de extinción- ha sido extraordinaria.

Para la erradicación de la carpa en Medina se ha usado un ictiocida que no tiene consecuencias secundarias sobre otros grupos faunísticos de vertebrados y cuya rápida degradación permitirá la recuperación total de la laguna.

La presencia de carpas en la Laguna de Medina se debe a una introducción accidental por parte del hombre. Declarada especie invasora en este ecosistema debido a su alta capacidad para adaptarse, vivir, competir y reproducirse en otro lugar distinto a su origen, la carpa produce un efecto negativo sobre el medio, la fauna y la flora. Por ser animales de fondo, remueven el cieno y enturbian el agua. Esto, unido a su herbivorismo, llega a esquilmar la flora subacuática y semisumergida, fundamental para la supervivencia de las aves acuáticas y para la comunidad faunística en general.

Los efectos de las poblaciones de carpa sobre las de aves han sido estudiados ampliamente en España y demuestran que existe una relación directa entre su presencia y la degradación de la comunidad de aves en la zona, por lo que ciertas especies típicas del ecosistema vuelven a instalarse tras la eliminación de esta especie exótica invasora.

Estudio de viabilidad para la reintroducción del quebrantahuesos en Sierra Nevada

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente tiene elaborado un análisis detallado del [Espacio Natural de Sierra Nevada](#) para el estudio de la viabilidad para la reintroducción del quebrantahuesos. Para ello se han utilizado sistemas de información geográfica, y se han delimitado los requerimientos, como alimentación, lugares de nidificación y climatología; y las amenazas, esto es, actividades turísticas, infraestructuras y tendidos eléctricos. De igual forma, se ha trabajado sobre el terreno en el estudio de las posibles áreas de campeo.

Los primeros resultados indican que puede plantearse la reintroducción en Sierra Nevada. En los últimos meses se ha definido un sistema de bioindicadores para actualizar los estudios de viabilidad. Así mismo, se ha realizado la identificación de zonas potencialmente aptas para la nidificación, la selección de zonas idóneas para la ubicación de una red de comederos y la evaluación de acciones concretas que puedan provocar destrucción o alteración de los hábitats.

Durante este año se han continuado con las actividades de concienciación ambiental y con el diálogo con agentes sociales e institucionales para ir consolidando una recepción social favorable a este tipo de medidas. Así, desde el Espacio Natural de Sierra Nevada se va a realizar un esfuerzo importante en el control de venenos y en la adecuación de tendidos eléctricos.

El objetivo es que todo esté dispuesto para cuando se dispongan de ejemplares procedentes de los centros de cría en cautividad.

Nacen 43 tortugas bobas en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Sevilla (octubre de 2007). Un total de 43 huevos de tortuga boba (*Caretta caretta*) han eclosionado en las playas del [Parque Natural Cabo de Gata-Níjar](#), dentro del proyecto de reintroducción de esta especie en las costas españolas. El proyecto está dirigido por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)) y financiado por las consejerías de Medio Ambiente de Andalucía y Canarias.

Las crías fueron retirados al llegar al mar para ser liberadas definitivamente dentro de un año con el fin de garantizar una alta tasa de supervivencia, ya que para entonces el caparazón será lo bastante duro como para evitar la predación.

El 1 de octubre el equipo del CSIC, coordinado por el investigador Adolfo Marco, de la [Estación Biológica de Doñana](#), trasladó mil huevos de tortuga boba a España procedentes de Cabo Verde. Un total de 800 huevos se instalaron en Canarias y 200 viajaron a Andalucía, donde 120 se instalaron en incubadoras en Sevilla y ochenta se depositaron en nidos de arena en playas almerienses.

Todo este trabajo se desarrolla dentro de un programa que, desde hace dos años, dirige científicamente el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a través de la Estación Biológica de Doñana, y financiado por la Consejería de Medio Ambiente.

Esta reintroducción de la tortuga boba permitirá, si todo marcha bien, la vuelta de esta especie - catalogada en peligro de extinción en el **Libro Rojo de la Fauna andaluza**- como nidificante a la costa peninsular española, y un activo ecológico de primer orden que incorporar al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, cuyas playas fueron calificadas como las más idóneas en el trabajo de prospectiva inicial de este programa, lo cual confirma la alta calidad ambiental de este tramo del ecosistema litoral andaluz.

En la costa española se han producido nidificaciones esporádicas de esta especie, aunque sólo se comprobó por primera vez la nidificación de una tortuga boba en la costa de Almería en el verano de 2001, hecho que se repitió posteriormente en la costa valenciana. En aguas españolas del Mediterráneo, este reptil marino es abundante desde junio a septiembre, aunque se observan citas de varamientos de esta especie todo el año en la práctica totalidad de la costa peninsular e insular, así como en Ceuta y en Melilla.

La Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados aprueba el proyecto de Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad

Madrid (octubre de 2007). La Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados aprobó el 17 de octubre el proyecto de Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. La Comisión se reunió con competencia legislativa plena, por lo que el texto será remitido al Senado.

Los principios básicos que inspiran esta ley son el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los ecosistemas vitales básicos; la preservación de la diversidad genética; la utilización ordenada de los recursos para garantizar el aprovechamiento sostenible de las especies y los ecosistemas; y la preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales y del paisaje.

Para conseguir estos objetivos propone la elaboración de un **Plan Estratégico Nacional del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad** para establecer y definir los criterios y normas generales de carácter básico que regulan la conservación, el uso sostenible y, en su caso, la restauración del patrimonio y de los recursos naturales.

Asimismo, recoge la creación del **Consejo Nacional para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad**, como órgano de participación pública en el ámbito de la conservación y el uso sostenible, y de la **Comisión Nacional para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad**, como órgano consultivo y de cooperación en materia de protección del patrimonio natural y la biodiversidad entre el Estado y las comunidades autónomas.

La nueva norma deroga y sustituirá a la [Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres](#), y a sus sucesivas modificaciones. Junto con la futura **Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural**, también en tramitación, permitirá ampliar los recursos financieros destinados a la protección del patrimonio natural.

Otro de los aspectos destacables es la organización del **Inventario Nacional del Patrimonio Natural de la Biodiversidad** con el fin de conocer el patrimonio natural y el estado de conservación de la biodiversidad española, las causas que determinan sus cambios y las medidas que se pueden adoptar para su gestión y preservación.

Además de reforzar la protección de los espacios que forman parte de la [Red Natura 2000](#), regula la figura de Áreas Marinas Protegidas y los corredores ecológicos entre espacios naturales de singular relevancia.

El equipo del Programa de Conservación del Buitre Negro se reúne en Hornachuelos

Córdoba (octubre de 2007). Durante los pasados días 19 y 20 de septiembre tuvo lugar la reunión anual del equipo de trabajo del **Programa de Conservación del Buitre Negro en Andalucía**. Este año la cita se celebró en Hornachuelos, puerta de entrada del [Parque Natural Sierra de Hornachuelos](#).

El día 19 tuvo lugar la reunión técnica, en la que se expusieron los resultados del seguimiento llevado a cabo en las cuatro colonias de buitre negro de Andalucía (Sierra de Hornachuelos, [Sierra Pelada](#), [Sierra Norte de Sevilla](#) y [Sierra de Andújar](#)). Asimismo se abordaron otros asuntos, como el seguimiento vía satélite de ejemplares radiomarcados o la posibilidad de captura de nuevos ejemplares para su radiomarcaje como apoyo a la lucha contra el veneno, o los resultados relativos a la especie obtenidos en la **Red de Muladares de Aves Carroñeras de Andalucía**.

Al día siguiente se realizó la visita de campo a parte de la colonia de la Sierra de Hornachuelos. En ella se estuvieron inspeccionando sobre el terreno las actuaciones incluidas en el '**Proyecto de mejora del hábitat del buitre negro en Andalucía**', una de cuyas principales medidas es la construcción de majanos para la cría de conejos, quizás la presa más importante para los predadores que habitan en el monte mediterráneo.

La colonia de buitre negro existente en la Sierra de Hornachuelos se localiza tanto fuera como dentro del parque natural. Aunque durante muchos años fue la segunda en importancia en Andalucía, desde la mitad de la década de los noventa comenzó a sufrir un considerable declive, debido principalmente al uso del veneno como método de control de predadores.

El II Congreso Internacional del Género *Capra* en Europa, en Granada

Sevilla (octubre de 2007). [Granada](#) acoge, del 20 al 23 de noviembre, el II Congreso Internacional del género *Capra* en Europa, organizado por la Consejería de Medio Ambiente. El primero tuvo lugar hace 15 años en [Ronda](#), y el retomarlo recae en la necesidad de poner en común los nuevos avances científicos y técnicos en el ámbito de la gestión de los ungulados de montaña y, concretamente, del género *Capra*.

Se ha tenido en cuenta, además, que las poblaciones de caprinos salvajes se distribuyen en gran medida en áreas circunmediterráneas, compartiendo problemáticas similares basadas en la ocupación de hábitats que, por su grado de humanización y características intrínsecas, deben estar condicionadas por factores equivalentes.

El congreso se basará en cuatro mesas técnicas que tratarán los siguientes temas:

- Manejo de poblaciones: métodos, estimas poblacionales, captura y marcaje.
- Estatus sanitario: enfermedades parasitarias e infectocontagiosas, epidemiología, tratamientos, etc.
- Conservación, gestión y fomento cinegético: experiencias de gestión.
- Biología y ecología: taxonomía, reproducción, fisiología, genética, etc.

Como apuntó Fernando Ortega, jefe del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, durante el [primer Consejo de Participación de Sierra Nevada](#), la cabra montés es una especie interesante desde el punto de vista de la conservación y el aprovechamiento cinegético, y un endemismo ibérico que se concentra, en un cincuenta por ciento, en Sierra Nevada, con 17.000 ejemplares y siete líneas genéticas diferentes.

Andalucía es la comunidad con más población de esta especie, con más de 36.000 ejemplares y treinta núcleos. Al contrario de lo que sucede en Sierra Nevada, donde la tendencia apunta hacia el incremento -lo que hace necesario, según Ortega, un control de sus poblaciones-, Cádiz es la provincia que presenta menos densidad, por lo que el objetivo es procurar que esta aumente.

Por todo ello, la Consejería de Medio Ambiente lleva a cabo un programa de gestión de la cabra montés en Andalucía, cuyo objetivo es la consolidación y mantenimiento de las poblaciones que existen en Andalucía, tanto en cantidad como en calidad, garantizando su viabilidad futura. Las medidas que existen para ello son: técnicas de seguimiento, control de poblaciones de ungulados alóctonos, campañas de información y formación, elaboración de protocolos de manejo y estudio de diferencias en trofeos. Así, se está trabajando en la elaboración de inventarios, se está estudiando la evolución de la sarna, se está haciendo un análisis de los daños que provoca la cabra en los cultivos, etc.

En cuanto a actuaciones que se están desarrollando, destaca el Banco de Germoplasma en el [Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama](#), aunque en un futuro se pretende desarrollar para toda Andalucía y para todas las especies, donde Sierra Nevada jugará un papel importante, adelantó Fernando Ortega.

El censo de la población reproductora de aves acuáticas en Andalucía constata la presencia de 42.757 parejas en los humedales

Sevilla (octubre de 2007). Un total de 42.757 parejas de aves acuáticas amenazadas se reprodujeron en Andalucía este verano, según el censo de la Consejería de Medio Ambiente, que contabiliza las especies en peligro crítico de extinción, en peligro de extinción y vulnerables.

El censo de la población reproductora de aves acuáticas en Andalucía constata la presencia en sus humedales de 42.757 parejas:

- En cuanto a las especies en **peligro crítico de extinción**, se encuentran la garcilla cangrejera, con 222 parejas, y la cerceta pardilla, con 31; así como la focha moruna, con 75 parejas censadas, o el avetoro común, con ocho.
- En **peligro de extinción** se hallan el morito común, que alcanza la cifra de 3.603 ejemplares parejas, y también la canastera común, con 2.058; el aguilucho lagunero occidental, con 74 parejas; el chorlitejo patinegro, con 1.279; la cigüeña negra, con una pareja en la provincia de Huelva, y la malvasía cabeciblanca, con 78 hembras detectadas.
- Se ha constatado la presencia de otras especies catalogadas como **vulnerables a la extinción**, algunas muy numerosas, como es el caso de la garza imperial, con 2.236 parejas, y la pagaza piconegra, con 2.494. En esta misma categoría se encuentran la espátula común, con 1.593; el charrancito común, con 2.255; el pato colorado, con 184 parejas, y el avetorillo común, con 65 individuos.

Del total de ejemplares de fauna amenazada acuática censados en Andalucía, en los humedales de la provincia de Almería se constata la presencia de 1.210 parejas de aves y dieciséis especies diferentes; en Cádiz, 4.123 parejas y diecinueve especies; en Córdoba, 38 parejas y diez especies; en Granada, 28 parejas y siete especies; en Huelva, 11.489 parejas y 22 especies; en Jaén, cincuenta parejas y siete especies; en Málaga, 14.503 parejas y nueve especies; y en Sevilla, 11.316 parejas y 25 especies.

Los datos para estimar la población reproductora de la fauna amenazada acuática dependen, en gran medida, de las precipitaciones acaecidas en primavera. Este año, para la mayoría de las especies, han sido buenas, ya que han estado muy acompañadas, lo que repercute de manera muy favorable en la cantidad y calidad de las aguas de los humedales.

Humedales de Andalucía

Andalucía posee el patrimonio natural de humedales litorales e interiores más ricos y mejor conservados de España y Europa, albergando el diecisiete por ciento del total de las zonas húmedas españolas, que en superficie supone el 56 por ciento de la extensión total de las áreas inundables españolas.

Con el fin de garantizar la conservación y el uso sostenible de estos ecosistemas, la Consejería de Medio Ambiente desarrolla el [Plan Andaluz de Humedales](#), en el que se recoge un inventario que incluye como punto de partida las 138 zonas húmedas, la mayoría localizadas en la Red de

que incluye como parte de su gestión los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía ([RENPA](#)), y establece un procedimiento para la incorporación de nuevos enclaves.

208 colectivos y empresas de Doñana y Sierra Nevada reciben subvenciones de Medio Ambiente para desarrollo sostenible

Sevilla (septiembre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha aprobado 208 subvenciones para fomento del desarrollo sostenible de los municipios ubicados en la zona de influencia de los Espacios Naturales de [Doñana](#) y [Sierra Nevada](#). Estas ayudas cuentan con un presupuesto de 3,82 millones de euros y benefician a entidades, particulares, ayuntamientos y empresas de estos espacios protegidos con el objetivo de impulsar su desarrollo socioeconómico y la conservación de su patrimonio natural.

La mayor parte de las ayudas respaldan proyectos presentados por los ayuntamientos, mancomunidades y empresas de estos enclaves protegidos, con un total de 72 proyectos subvencionados con un presupuesto que supera los 2,4 millones.

En **Sierra Nevada**, las subvenciones son un total de 189 con una dotación de 2,87 millones de euros, dirigidas sobre todo a las entidades locales, con 1,89 millones y un total de 66 proyectos apoyados. Además, se apoyan 82 iniciativas de asociaciones y personas físicas; quince de empresas privadas y 26 de comunidades de regantes y otros colectivos.

En **Doñana** se han concedido diecinueve subvenciones por un importe 956.968 euros, que benefician en especial a las entidades locales, con seis proyectos y un presupuesto de 609.684 euros, junto a ocho empresas y cinco asociaciones de la zona.

Estas ayudas van dirigidas a fomentar iniciativas tanto privadas como públicas orientadas a la conservación y restauración del patrimonio natural de estos espacios protegidos y al fomento de actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios de atención a los visitantes y con la comercialización de productos naturales y artesanales.

En concreto, las subvenciones respaldan actuaciones para la modernización de las infraestructuras urbanas y rurales; proyectos de divulgación de los valores e importancia de los parques entre la población local y del entorno; actividades de formación y sensibilización en materia medioambiental; eliminación de impactos, tanto ambientales como culturales; preservación de prácticas y usos tradicionales que sean compatibles con los fines de los parques; y mantenimiento de las construcciones y arquitectura propias de la zona, especialmente aquellas que tengan un valor histórico-artístico.

Las subvenciones son resueltas desde 2005 por la [Junta de Andalucía](#), que se convirtió en la primera comunidad autónoma en asumir su gestión, antes incluso del traspaso el pasado año de estos parques nacionales. Además, la agilidad y eficacia en la gestión y tramitación de estas subvenciones por parte de Administración autonómica han supuesto un aumento de estas partidas para Andalucía de las concedidas por el [Ministerio de Medio Ambiente](#) para el conjunto de los parques nacionales de España, aglutinando Andalucía el 38 por ciento del presupuesto destinado a estas ayudas por parte del Estado.

Destinados 1,7 millones a la restauración del patrimonio cultural del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha finalizado las obras de restauración del **Molino del Collado de los Genoveses** del [Parque Natural Cabo de Gata-Níjar](#), iniciativa que se desarrolla dentro del proyecto del 1% cultural del Gobierno andaluz, por el que se destina esta cantidad del presupuesto en cada una de las consejerías a acciones culturales.

Dentro de esta iniciativa, Medio Ambiente invertirá 1,7 millones de euros en la recuperación de elementos arquitectónicos de la tradición hidráulica de este espacio protegido almeriense como norias, molinos y aljibes. La elección de Cabo de Gata-Níjar para la recuperación del patrimonio cultural es otra de las acciones impulsadas por Medio Ambiente dentro de la celebración del XX aniversario del Parque Natural.

La primera rehabilitación ejecutada ha sido la del molino de Genoveses, que han contado con una inversión de 141.000 euros. Las obras, que han respetado las características del edificio original, han consistido en la restauración de los elementos de mampostería en los muros, reposición del chapitel en madera de pino que lo culmina y las espectaculares velas latinas, así como la reconstrucción de la vieja maquinaria para permitir su puesta en funcionamiento.

Estas actuaciones para la recuperación del patrimonio cultural e histórico de Cabo de Gata-Níjar se extenderán también a otros seis molinos del parque como el de **Fernán Pérez, Carboneras, Abajo y Arriba de Las Negras, Pozo de los Frailes y Cortijo de San Antonio**, que serán objeto en breve de una profunda restauración.

Junto a la recuperación de los molinos, la Consejería trabaja además en la rehabilitación de las **norias de los Escullos y Granadillo**, proyectos que ya están terminados y cuyas obras comenzará próximamente con un presupuesto de 250.806 euros. A ellos hay que sumar la recuperación de la **noria de Rodalquilar**, cuyo proyecto está ahora en fase de redacción.

Esta iniciativa supondrá también la recuperación de dieciséis aljibes, la infraestructura hidráulica más numerosa en el parque, con una inversión de 191.665 euros, además de la rehabilitación de la **Batería de San Felipe de Los Escullos**, con el objetivo de adaptarlo para su uso público.

Jornada sobre la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Sevilla (octubre de 2007). El 18 de octubre tuvo lugar una Jornada sobre la Carta Europea de Turismo Sostenible en el [Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche](#) cofinanciada por el grupo de cooperación El Patrimonio de tu Territorio y la Consejería de Medio Ambiente, y organizada por la [Fundación Andanatura](#). El objetivo era hacer un seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos del programa de actuación correspondiente a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), iniciado en 2004, así como poner en común las acciones emprendidas hasta este momento.

La firma de esta carta refleja el compromiso de la administración de los parques naturales con los agentes turísticos locales implicados (empresas y agencias de viajes, entre otros) que permiten al espacio protegido posicionarse como destino turístico, mediante la mejora continua de sus niveles de calidad.

La presentación de la jornada corrió a cargo de María Isabel Rodríguez, delegada provincial de Medio Ambiente; Salvador Navarro Sánchez, alcalde de [Alájar](#); y Félix Soto Pérez, presidente del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

El acto de clausura coincidió con la entrega de las primeras placas identificativas a las diez empresas que conforman la **Red de Puntos de Información** de la Carta Europea de Turismo Sostenible en este espacio protegido. Pertenecer a esta red significa contar con elementos distintivos para que el visitante los reconozca y acuda a ellos para conseguir información genérica del parque, sus lugares y actividades de interés, su entorno, la CETS, buenas prácticas ambientales en el espacio natural, productos y servicios de la marca '[Parque Natural de Andalucía](#)' y teléfonos de interés.

Jaén contará con 26 nuevas rutas para uso ganadero y ecológico a través de vías pecuarias

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha deslindado durante esta legislatura en la provincia de Jaén un total de 365,64 kilómetros de vías pecuarias y ha tramitado la de otros 429,60 kilómetros, con lo que son ya 643 los deslindados dentro del plan que desarrolla la [Junta de Andalucía](#) para recuperar estos caminos tradicionales.

Esto permitirá la creación en la provincia de Jaén de 26 rutas que se aprovecharán, además de para su tradicional función ganadera y agrícola, para usos turísticos (senderismo, turismo ecuestre o cicloturismo) y medioambientales (corredores ecológicos y de conexión entre distintos espacios naturales).

Desde la puesta en marcha del [Plan de Ordenación y Recuperación de las Vías Pecuarias de Andalucía](#) se han deslindado en Andalucía un total de 5.514 kilómetros y está previsto que a finales de esta legislatura se deslinden 6.901 kilómetros, y que en el año 2011 se llegue a los 9.857 kilómetros.

Según el plan de recuperación, de los más de 24.000 kilómetros que conforman la red andaluza de vías pecuarias, Sevilla es la provincia que cuenta con más longitud de este tipo de itinerarios y con más tramos que restaurar (4.511 km), seguida de Jaén (3.777 km), Córdoba (3.665 km), Cádiz (3.445 km), Granada (2.622 km), Huelva (2.100 km), Málaga (2.144 km) y Almería (1.845 km).

La Iniciativa de Turismo Sostenible Sierra de Cádiz supondrá 9,3 millones de inversión

Sevilla (octubre de 2007). La puesta en marcha de la Iniciativa de Turismo Sostenible de la Sierra de Cádiz, que forma parte de los dieciséis primeros proyectos aprobados por el [Gobierno autonómico](#) en el marco de la **Estrategia Andaluza de Turismo Sostenible**, supondrá una inversión de 9,3 millones de euros, de los que 4,6 serán aportados por la [Consejería de Turismo, Comercio y Deporte](#).

Se trata de una iniciativa cuyas actuaciones abarcarán una superficie de más de 2.000 kilómetros cuadrados, una población total de más de 115.000 personas y diecinueve municipios: [Alcalá del Valle](#), [Puerto Serrano](#), [Setenil de las Bodegas](#) y [Torre Alháuquime](#) y quince incluidos en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía ([RENPA](#)): [Algar](#), [Arcos de la Frontera](#) y [Zahara](#) ([Parque Natural Los Alcornocales](#)); [Algodonales](#), [El Gastor](#), [Grazalema](#) y [Villaluenga del Rosario](#) ([Parque Natural Sierra de Grazalema](#)), [Bornos](#) y [Villamartín](#) ([Paraje Natural Cola del Embalse de Bornos](#)), [Espera](#) ([Reserva Natural Complejo Endorreico de Espera](#)), [Olvera](#) ([Reserva Natural Peñón de Zaframagón](#)) y los municipios de [Benaocaz](#), [El Bosque](#), [Prado del Rey](#) y [Ubrique](#), que comparten sus territorios entre los parques naturales de Los Alcornocales y Sierra de Grazalema.

En su primer año de aplicación, la iniciativa prevé, como principales actuaciones, la creación de un Sistema de Información Geográfica de la Sierra de Cádiz, la construcción de un **Centro de Iniciativas Turísticas** que canalice toda la oferta del sector en la zona, y la adhesión a la marca de **Calidad**, con el fin de que los establecimientos turísticos del área cumplan los requisitos solicitados en cuanto a la prestación de los correspondientes servicios, así como en sus sistemas y métodos. Estas actuaciones generarán beneficios como la difusión y promoción de la comarca como destino turístico, la consolidación de la marca '**Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz**', una mayor capacidad de atracción de visitantes y apertura al exterior, potenciación de la unidad e identidad territorial, y la valoración de los recursos turísticos, entre otros.

Primeros proyectos seleccionados

Los primeros dieciséis proyectos que se desarrollarán en el marco de la Estrategia Andaluza de Turismo Sostenible supondrán una inversión de 134 millones de euros en los próximos cuatro años, de los cuales la mitad serán aportados por la Administración autonómica, con el objetivo de mejorar la competitividad y luchar contra la estacionalidad, promoviendo el desarrollo de una actividad sostenible a largo plazo.

Además, se estimulará la diversificación de las economías locales creando empleo de calidad y mayor renta *per cápita* en zonas emergentes, además de favorecer la concienciación social de la importancia de proteger y conservar la riqueza patrimonial arquitectónica, etnográfica y natural.

Estas iniciativas beneficiarán a una población de 1,3 millones de habitantes y abarcarán una superficie cercana a 40.000 kilómetros. Sus ámbitos prioritarios de actuación serán las zonas del interior de Andalucía y los destinos emergentes del litoral, debido a su enorme potencial desde el punto de vista turístico.

Las empresas forestales promoverán la integración laboral de personas en exclusión social

Sevilla (octubre de 2007). La [Consejería para la Igualdad y Bienestar Social](#), a través de la Fundación para la Atención e Incorporación social (FADAIS), ha firmado un convenio con la [Asociación Andaluza de Empresas Forestales](#) con el objetivo de promover la integración sociolaboral en ese sector de las personas que hayan terminado satisfactoriamente su contratación como peones en el **Programa de Actuación Social en Espacios Naturales de Andalucía**.

Este programa, pionero en España y emprendido por las consejerías de Medio Ambiente e Igualdad y Bienestar Social y la Obra Social La Caixa, pretende la mejora del entorno natural y las instalaciones de uso público de los enclaves protegidos andaluces, a través de la integración laboral de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Más de 200 personas ya han sido contratadas por FADAIS en este programa y más de cuarenta han conseguido un puesto de trabajo en una empresa, en su mayoría en el sector forestal, una vez terminado el proyecto.

Ahora, con la firma de este convenio se pretende potenciar la inserción sociolaboral de las personas participantes en el programa: drogodependientes que han superado la situación de adicción, jóvenes ex tutelados por la Junta de Andalucía y personas que sufren cualquier otro tipo de exclusión social.

Hasta ahora, se han llevado a cabo 341 proyectos medioambientales de mejora en más de cien municipios andaluces, trabajos orientados fundamentalmente a la mejora de 244 equipamientos e instalaciones de uso público de sus espacios naturales, entre ellos 75 senderos y 55 áreas recreativas.

La Asociación Andaluza de Empresas Forestales colaborará en la puesta en marcha de actividades que redunden en una mejor preparación de estas personas para lograr un perfil acorde con las demandas laborales del sector en la comunidad autónoma.

Adhesión de establecimientos turísticos a la Red de Puntos de Información de la CETS

Sevilla (octubre de 2007). En el [Espacio Natural de Sierra Nevada](#) se procederá a la adhesión de once establecimientos turísticos a la **Red de Puntos de Información de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)**, cuya finalidad es mejorar la difusión de este espacio protegido.

Para ello, y tal y como se recoge en el **Plan de Acción de la Carta (2002-2009)**, hay que tener en cuenta el importante papel que desempeñan las empresas del sector turístico, ya que los visitantes no siempre se acercan hasta algún centro de información oficial, sino que la primera toma de contacto con el espacio natural es en los alojamientos y establecimientos ubicados en los cascos urbanos. Es por ello que se tomó como medida su acreditación como Puntos de Información del Parque Natural y el Parque Nacional.

Este proyecto, puesto en marcha en colaboración con los grupos de desarrollo rural y con la [Fundación Andanatura](#), pretende otros objetivos, como son:

- Sensibilizar sobre la protección de Sierra Nevada, al aportar también información sobre las funciones y actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente a favor del patrimonio natural y cultural.
- Aumentar la calidad de los establecimientos turísticos.
- Mejorar la distribución de los visitantes en el territorio al facilitar una información más completa de elementos de interés. De esta manera se descarga la presión de las áreas más masificadas, se ayuda a la conservación de las zonas más frágiles y se favorece un reparto más equitativo de los beneficios económicos del turismo entre los diferentes municipios.
- Establecer un distintivo de "buena práctica" para elevar la calidad de la información.

En cuanto a las empresas, se trata de establecimientos turísticos cuyas actividades concuerdan con las directrices del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión ([PORN](#) y [PRUG](#)) del espacio protegido y que participan en la CETS.

Para su acreditación, además de recibir un curso de formación sobre el Espacio Natural de Sierra Nevada, los empresarios obtienen materiales divulgativos, como guías, folletos informativos, etc. Además, disponen de una placa distintiva en la fachada del establecimiento que lo reconoce como Punto de Información Acreditado.

Las empresas que han superado el proceso de selección son:

- **La Alacena**, en [Laujar de Andarax](#).
- **El Pintao** (Tío Peroles), en [Abla](#).
- **Alojamiento Rural El Valle**, en [Dúrcal](#).
- **Los Molinos**, en [Padul](#).
- **Hotel El Picón**, en [Jerez del Marquesado](#).
- **Cuevas del Tío Tobas**, en Alcudia de Guadix.
- **Hotel El Castillo**, en [Lanjarón](#).

- Balneario de Lanjarón, en Lanjarón.
- La Alquería de Morayma, en [Cádiar](#).
- C.T. El Cercado, en [Bérchules](#).
- Hotel Finca Los Llanos, en [Capileira](#).

II fase de la CETS

Por otra parte, la [Federación Europarc](#) ha elaborado el texto oficial de la [II Fase de la Carta Europea del Turismo Sostenible en Espacios Naturales Protegidos](#), donde se recoge como será la adhesión de las empresas turísticas a la Carta.

El Parque Natural Del Estrecho comienza sus trabajos para la obtención de la CETS

Sevilla (octubre de 2007). El [Parque Natural Del Estrecho](#) ha iniciado ya el proceso de acreditación a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) para 2008. Para su tramitación formal, la Consejería de Medio Ambiente y el parque natural trabajarán juntos en el proceso de preparación de la candidatura con los principales actores locales del territorio. Así mismo, se constituirá un foro participativo desde el que se elaborará la candidatura. En el marco del foro se constituye un grupo de trabajo encargado de la redacción del dossier de candidatura.

En cuanto al grupo de trabajo, ya está conformado, y de él forman parte el director conservador del Parque Natural Del Estrecho, Manuel Jesús Cabello; el presidente de la Junta Rectora, Ildefonso Sena; representantes del Grupo de Desarrollo Rural Alcornocales y de la Agencia IDEA de Cádiz (encargada de la realización de los Planes de Desarrollo Rural de la provincia), la Delegación Provincial de la [Consejería de Turismo, Comercio y Deporte](#) y los ayuntamientos de [Tarifa](#) y [Algeciras](#), así como diversos empresarios turísticos de la zona.

Precisamente, el 16 de octubre se reunieron para, entre otros asuntos, ir perfilando las Jornadas de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Natural Del Estrecho del martes 30 de octubre, en Tarifa. En ellas se realizó una presentación de la Diagnósis Turística elaborada en el proceso de adhesión a la Carta y la validación de la propuesta de análisis DAFO por parte de los asistentes mediante la utilización del sistema de participación Impact Explorer. En estas jornadas se vio también el estado actual de la CETS del [Parque Natural Los Alcornocales](#).

Por otra parte, el Parque Natural Del Estrecho recibió el 15 de octubre de la Consejería de Turismo un reconocimiento por su gestión de calidad turística y medioambiental. Fue durante el Acto de Reconocimiento y presentación del directorio de establecimientos y espacios certificados. Así, se le hizo entrega del icono 'Andalucía destino calidad 2007'.

Jornadas en Sierras Subbéticas

Por otra parte, el [Parque Natural Sierras Subbéticas](#), que también ha iniciado el proceso de acreditación a la Carta Europea de Turismo Sostenible para 2008, celebró en [Priego de Córdoba](#) sus jornadas correspondientes para presentar ante los empresarios de la zona lo que supondrá la obtención de este sello de calidad.

Balance de 2006 del PDS de Sierra Nevada

Sevilla (octubre de 2007). Durante el [Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada](#) que se celebró el pasado 24 de septiembre, se dio a conocer el balance de 2006 del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) de la comarca. De ello se encargaron Sonia Rodríguez Torres, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de la [Junta de Andalucía](#), y coordinadora técnica del PDS en Almería, y Emilia Morcillo, coordinadora técnica del PDS en Granada.

El PDS de Sierra Nevada dispone de 276 medidas que competen a once consejerías de la Junta de Andalucía. Se concretan también 31 medidas en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y 66 recomendadas a otras entidades, entre las que están las corporaciones locales, diputaciones, asociaciones, etc.

En los tres primeros años de vida del plan (hasta 2006), las medidas han supuesto una inversión en el territorio de 333.427.566 euros. De esta cantidad, más de un tercio se ha invertido en 2006. Del total de medidas, se han iniciado 217, esto es, el 78 por ciento de ejecución de un plan que se divide en siete programas:

- Programa 1 '**Valorización del medio natural**': Unos 11.686.000 euros invertidos; 75,6% de grado de ejecución, con 65 medidas iniciadas, de las 86 existentes. Destacan actuaciones de mejora de abastecimiento de agua potable, el galardón del desarrollo sostenible, promoción e información de los valores ecológicos en colaboración con ayuntamientos y colegios.
- Programa 2 '**Valorización del patrimonio cultural**': Unos 1.310.000 euros de inversión; 76,2% de grado de ejecución, con 16 medidas iniciadas de las 21 existentes. Destaca la rehabilitación de edificios de interés histórico, en concreto, la restauración de edificios singulares e iglesias.
- Programa 3 '**Fomento del sistema productivo local**': Unos 3.900.000 euros invertidos; 60,4% de grado de ejecución, con 29 medidas iniciadas de las 48 existentes. Destacan: 42 proyectos de reducción de consumo energético, instalaciones de energía solar térmica, etc.
- Programa 4 '**Fomento de recursos humanos y promoción de la investigación y el desarrollo**': Unos 2.300.000 euros de inversión; 63,2% de grado de ejecución, con 12 medidas iniciadas de las 19 existentes. Destacan: la mejora de coordinación de entidades formativas que operan en el territorio, tanto públicas como privadas; proyecto de desarrollo ecoético; programa para la formación en el autoempleo de jóvenes y mujeres y población en riesgo de exclusión social.
- Programa 5 '**Mejora de infraestructuras y equipamientos sociales**': Unos 136.500.000 euros de inversión; 70,7% de grado de ejecución, con 41 medidas iniciadas de las 48 existentes. Destacan: trabajos del sendero Sulayr; mejora de la red viaria que comunica los diferentes pueblos del espacio natural entre sí.
- Programa 6 '**Mejora de gestión institucional del desarrollo**': 1.412.000 euros invertidos, con 13 medidas iniciadas de las 23 existentes. Destacan: campaña de difusión de los PDS, y los incentivos para la adaptación del planeamiento de 24 municipios a la ley de ordenación urbanística de Andalucía.
- Programa 7 '**Aumento de dinamización y participación social**': 224.000 euros invertidos; 76% de ejecución del programa, con 16 medidas iniciadas de las 21 existentes.

invertidos, 70% de ejecución del programa, con 10 medidas iniciadas de las 21 existentes. Destacan: la colaboración con más de 22 ayuntamientos en actividades formativas y de asesoramiento a mujeres y jóvenes emprendedores y resolución de incentivos por un total de 74.600 euros; la consolidación de voluntarios de Sierra Nevada; y el desarrollo del programa de voluntariado de parques nacionales.

Los retos del Plan de Desarrollo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada son: puesta en valor de los recursos ambientales y culturales; promoción y diversificación de iniciativas empresariales innovadoras; mejora de infraestructuras y servicios básicos; y coordinación institucional e implicación de todos los agentes territoriales.

El PDS de Sierra Nevada se aprobó mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 9 de marzo de 2004 y tiene una vigencia de seis años, siete programas, 27 líneas de actuación y 276 medidas. Y su ámbito de aplicación corresponde a los sesenta municipios del espacio natural, que suman más de 322.000 hectáreas.

Luz verde a la variante de Despeñaperros

Madrid (octubre de 2007). El [Ministerio de Medio Ambiente](#) da luz verde a la variante de Despeñaperros, atendiendo a la Declaración de Impacto Ambiental.

El Ministerio de Medio Ambiente ha formulado la Declaración de Impacto Ambiental favorable al proyecto '**Autovía del Sur A-4. Variante de Despeñaperros. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena (Ciudad Real-Jaén)**', obra promovida por la Dirección General de Carreteras del [Ministerio de Fomento](#).

La declaración, [publicada en el BOE](#), ha resuelto que no se observan impactos adversos significativos sobre el medio ambiente en la realización de la alternativa seleccionada, siempre y cuando se establezcan los controles y medidas correctoras propuestas por el promotor e indicadas en la misma que dan respuesta a lo planteado en el período de consultas previas y alegaciones.

El objeto del proyecto consiste en la realización de una nueva solución que resuelva el acceso a Andalucía con un nuevo trazado a su paso por el [Parque Natural Despeñaperros](#). El proyecto contempla la realización de una nueva calzada entre Venta de Cárdenas y [Santa Elena](#) (para el sentido Andalucía-Madrid) con una longitud de 8,854 km, que resolvería la problemática actual, que se completaría con otra actuación de futuro en sentido Madrid-Andalucía.

El proyecto cuenta con el informe favorable de la Diputación Provincial de Ciudad Real, de la [Confederación Hidrográfica del Guadalquivir](#), del Ayuntamiento de Santa Elena, del Parque Natural Despeñaperros, de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de Ecologistas en Acción-Jaén.

La Declaración de Impacto Ambiental aprobada establece, entre otras, las medidas correctoras de protección acústica, las dirigidas a evitar o reducir el impacto sobre la fauna y las necesarias para evitar el impacto sobre la hidrología.

Para evitar las afecciones producidas por el ruido se seguirán las especificaciones indicadas en la ley. Así, en aquellas zonas donde se sobrepasen los niveles sonoros permitidos se colocarán pantallas antirruído. Con el fin de evitar la alteración al régimen hidrológico de los cauces de los ríos y arroyos, se aplicarán medidas de drenaje y las estructuras necesarias.

Con el fin de impedir los impactos ambientales sobre la fauna en la fase de construcción, se planificarán períodos de actuación para no coincidir con las épocas de reproducción, y se construirán pasos de fauna y cerramientos que faciliten su movilidad, así como las oportunas medidas relacionadas con dispositivos de protección frente a los tendidos eléctricos.

Por otro lado, todas las infraestructuras y servicios serán repuestos y en ningún caso se producirá su interrupción como consecuencia de la ejecución de las obras. Así mismo, se tomarán las medidas preventivas indicadas en la legislación vigente con el fin de prevenir los incendios forestales; y en la ejecución del proyecto se deberá fomentar el uso de betunes modificados con caucho o de betunes mejorados con caucho procedentes de neumáticos fuera de uso.

El proyecto incorporara, por último, un programa de vigilancia ambiental a lo largo de tres fases: previa a las obras, durante la construcción y en la explotación. Será la Dirección General de Carreteras la que se responsabilice de la adopción de las medidas protectoras, correctoras y complementarias de la ejecución del programa de vigilancia ambiental y de la emisión de informes técnicos periódicos sobre el cumplimiento de la recién aprobada declaración.

Escolares conocerán la vegetación andaluza a través de los jardines botánicos

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha organizado un programa de educación ambiental para dar a conocer entre la población escolar el rico patrimonio vegetal andaluz representado en la [Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales](#). En la actualidad, se contabilizan unas 4.000 especies diferentes, de las que 187 se encuentran amenazadas.

Esta iniciativa, en la que colabora la [Consejería de Educación](#), consiste en el desarrollo de unidades didácticas sobre temas relacionados con la vegetación, tomando como base la visita a uno de los jardines botánicos de la Red.

Este programa de educación ambiental está dirigido a todos los centros escolares de educación primaria y secundaria financiados con fondos públicos, así como a todas las personas adultas que deseen conocer el rico patrimonio vegetal andaluz a través de la Red de Jardines Botánicos en Espacios Naturales. Tendrán prioridad los centros que estén ubicados en las zonas de actuación educativa preferente, las escuelas o colegios públicos rurales con imposibilidad geográfica de agrupamiento, los centros que estén desarrollando un proyecto de centro de carácter especial (Programa de Ecoescuelas, Proyectos de Innovación Educativa, etc.) o los que estén localizados en algunos de los espacios naturales protegidos de Andalucía.

Cada centro presentará solicitud para un grupo de 25 alumnos como máximo, con un profesor responsable de la actividad, aunque para la visita al jardín botánico seleccionado podrán ir uno o dos profesores acompañantes. La persona responsable de cada uno de los grupos participantes deberá realizar un curso de formación, cuyos contenidos versarán sobre temas relacionados con la vegetación andaluza, el papel de los jardines botánicos en la conservación de la flora, etc. Los interesados en participar en este programa de la [Junta de Andalucía](#) podrán informarse en los Centros del Profesorado (CEP) coordinadores del programa, en los jardines botánicos de la Red, o llamando a las Consejerías de Medio Ambiente (955 00 35 59) y Educación (955 06 41 96). La inscripción se realizará exclusivamente a través del programa de gestión SÉNECA.

Jornadas geológicas del Parque Natural Sierra de las Nieves

Sevilla (octubre de 2007). El municipio de [Tolox](#) acogió los días 27 y 28 de octubre unas jornadas para estudiar la complejidad geológica del [Parque Natural Sierra de las Nieves](#), donde coexisten rocas sedimentarias, ígneas (volcánicas) y metamórficas, con presencia de materiales tan poco frecuentes como las peridotitas. Pero en esta zona destaca sobre todo las manifestaciones kársticas, que incluyen un sistema de cavidades espectacular, con profundidades superiores a los 1.000 metros en algunos casos, como la Sima del Tejo y, sobre todo, la sima G.E.S.M., la tercera más profunda del planeta, con más de 1.098 metros explorados.

Desde estas jornadas se pretendía contribuir, a través de la participación de reconocidos expertos, a la difusión del conocimiento de los aspectos más notables de este espacio protegido. Con este fin acudieron Francisco Serrano, profesor de la [Universidad de Málaga](#), quien habló acerca de la geología de la Sierra de las Nieves; el geólogo Miguel Villalobos, que explicó la [Estrategia Andaluza de Conservación de la Geodiversidad](#); el espeleólogo José Luis Badillo, que proyectó el vídeo 'Exploración de la sima GESM'; y María Luisa Gómez, profesora también de la Universidad de Málaga, quien dio una conferencia sobre el poblamiento histórico en la Sierra de las Nieves, como un modelo ecológico de integración con el medio.

Del mismo modo, se trataron temas como las exploraciones subterráneas en la Sierra de las Nieves, gracias al espeleólogo Rogelio Ferrer; su hidrología, con la intervención del profesor Francisco Carrasco y la doctora en Geología Cristina Liñán, de la Universidad de Málaga; y sus suelos, a partir de la conferencia de Antonio Guerra, profesor de la misma institución malagueña.

Por último, los asistentes realizaron un recorrido guiado por el Parque Natural Sierra de las Nieves para conocer los principales lugares de interés geológico y espeleológico de este espacio protegido.

Asociaciones de mujeres visitan el Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate

Sevilla (octubre de 2007). La Delegación Provincial de Medio Ambiente acerca el [Parque Natural De La Breña y Marismas del Barbate](#) a las asociaciones de mujeres de los municipios limítrofes mediante visitas guiadas con las que dar a conocer su importancia desde el punto de vista histórico y su relevancia como entorno natural.

Estas rutas forman parte de una campaña de sensibilización y puesta en valor del parque natural, dirigida a la población local de [Barbate](#) y [Vejer de la Frontera](#), que pretende dar respuesta a uno de los principales problemas detectados en el diagnóstico del [Plan de Desarrollo Sostenible](#): el escaso conocimiento de los valores naturales de este espacio por parte de los habitantes de los municipios cercanos.

Los sondeos realizados para la puesta en marcha de esta actividad han detectado que existe un elevado porcentaje de la población local que desconoce la condición de la zona como parque natural, definiéndola exclusivamente como pinar. La campaña actual parte de la base de que no se puede apreciar lo que no se conoce y por eso empezará por combatir el desconocimiento generalizado acerca de datos básicos del parque, como que está enclavado en los municipios de Vejer y Barbate, y no solo en este último.

Las rutas se desarrollaron los días 29 y 30 de octubre y en ellas participaron 105 mujeres pertenecientes a quince asociaciones. Las visitas fueron guiadas y animadas por monitores de la cooperativa Andariegos, acompañados por personal de la Consejería de Medio Ambiente. De este modo, se persigue también promocionar hábitos saludables en la población en relación al disfrute del parque y despertar sentimientos de pertenencia y conservación hacia el mismo.

La campaña de la Consejería de Medio Ambiente, que cuenta con un presupuesto de 80.000 euros, comenzó el pasado mes de mayo y en su primera fase se dirigió a la población escolar. Se llevaron a cabo un total de trece visitas guiadas en la que participaron un total de 452 alumnos y 31 profesores de los centros educativos de Barbate y Vejer.

Tras las rutas dirigidas a las asociaciones de mujeres, las próximas actuaciones previstas consistirán en un recorrido por el parque natural con los empresarios turísticos de los citados municipios y en la elaboración de una guía etnográfica de este espacio protegido.

Nace la Red de Voluntarios del Parque Natural Sierra de las Nieves

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha puesto en marcha la Red de Voluntarios Ambientales del [Parque Natural Sierra de las Nieves](#), con el fin de promover la participación de los habitantes de la zona en la conservación de este espacio protegido.

Los voluntarios que formen parte de esta red podrán participar en labores de conservación de flora y fauna, actividades de educación ambiental, recuperación de elementos de interés histórico y etnológico, tareas de reforestación con especies autóctonas, mantenimiento de infraestructuras de uso público, tareas de apoyo y vigilancia en los lugares de máxima afluencia de visitantes; así como en la elaboración de encuestas sobre las distintas instalaciones del parque.

La Consejería de Medio Ambiente pondrá a disposición de los voluntarios ambientales toda la información sobre los programas y actividades que se estén realizando, seguro de accidentes, identificación oficial, así como los recursos necesarios para el desarrollo de sus actuaciones.

Pueden formar parte de esta red todas las personas residentes en los municipios malagueños de [Tolox](#), [Yunquera](#), [El Burgo](#), [Ronda](#), [Parauta](#), [Istán](#), [Monda](#), [Alozaina](#), [Casarabonela](#), [Guaro](#) y [Ojén](#).

Los interesados en participar en esta convocatoria -mayores de 18 años- deberán rellenar su [solicitud](#) en el formulario electrónico que aparece en la página web de la Consejería de Medio Ambiente o presentarla en el registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga.

Andalucía cuenta en la actualidad con siete redes de voluntariado establecidas en el [Espacio Natural de Doñana](#), [Parque Natural Sierra de Huétor](#), [Espacio Natural de Sierra Nevada](#), [Paraje Natural Marismas del Odiel](#), [Parque Natural Sierra Mágina](#), [Parque Natural Bahía de Cádiz](#) y [Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate](#).

Programa Voluntariado Ambiental

Estas redes, integradas por un total de 450 voluntarios, se enmarcan dentro del [Programa de Voluntariado Ambiental](#) de la Consejería de Medio Ambiente iniciado en 1995. Esta iniciativa está dirigida a entidades, asociaciones, organizaciones constituidas legalmente y sin ánimo de lucro, cuya actuación se circunscriba a todo el territorio andaluz y cuyos objetivos se encuentren en la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, la educación ambiental o la promoción social y cultural del medio rural.

Solicitud

Jornada de Presentación de la Red de Voluntarios Ambientales del Parque Natural Sierra de las Nieves ([PDF](#)): la constitución de la Red de Voluntarios Ambientales del Parque Natural Sierra de las Nieves tendrá lugar en una Jornada de Presentación que se celebrará en la Finca Algaba (Ctra. Ronda-Algeciras, Km. 4,5) los días **24 y 25 de noviembre**.

Para entrar a formar parte de la Red es necesario solicitar la preinscripción por los medios

Para entrar a formar parte de la red es necesario completar la preinscripción por los medios explicados en este [enlace](#), **antes del 12 de noviembre**.

[Más información](#).

Interesantes actividades gratuitas en el Jardín Botánico El Castillejo para los próximos meses

Sevilla (octubre de 2007). El Jardín Botánico El Castillejo, en [El Bosque](#), ha iniciado ya su programa de actividades gratuitas de este otoño.

La próxima se celebrará el sábado **3 de noviembre**, y consistirá en una demostración de aliño de aceitunas. Comenzará a las 11 de la mañana y gracias a ella los participantes podrán conocer de primera mano las diferentes formas tradicionales de aliños de aceituna e ingredientes para los diferentes aderezos. También tendrá lugar una degustación.

Como ya viene siendo habitual, el Jardín Botánico El Castillejo celebrará unas jornadas micológicas. Estas tendrán lugar el **sábado 24** y el **domingo 25 de noviembre**. El primer día se dedicará a una salida al campo, a las nueve de la mañana, y el segundo día, a las 11.30h, se inaugurará una exposición de setas y un taller para la identificación de estos hongos. De esta manera, el público podrá conocer las principales setas que habitan en el entorno del Parque Natural Sierra de Grazalema .

Del 6 al 9 de diciembre se impartirá la actividad 'Frutos de otoño', que estará formada por una exposición, que se podrá visitar a partir de las 11.00h, y con un taller, que se celebrará el sábado a las 11.00h sobre frutos como membrillo, endrinas y madroños para su conservación de forma tradicional.

El Jardín Botánico El Castillejo comenzó su programa de actividades en octubre, con una jornada de cuentacuentos, destinada a niños de entre 4 y 8 años, para entender mejor la relación de las plantas con el medio natural; y con un taller de mimbre, donde los participantes pudieron conocer este aprovechamiento tradicional y aprender de forma práctica el manejo del mimbre elaborando posavasos, abanicos, etc.

Más información

JARDÍN BOTÁNICO EL CASTILLEJO
Avda. El Castillejo, s/n 11.670 El Bosque (Cádiz)
Teléf.: 956 71 61 34
Correo electrónico: jbotanico.castillejo.cma@juntadeandalucia.es

El Día Mundial de las Aves en Doñana

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente y la Sociedad Ornitológica Española (SEO/Birdlife) organizaron el día 7 de octubre en el [Espacio Natural de Doñana](#) diferentes actos con motivo del Día Mundial de las Aves en los centros de visitantes de El Acebuche, en [Almonte](#), y de la Fábrica de Hielo, en [Sanlúcar de Barrameda](#).

En **El Acebuche** se realizaron visitas guiadas por los alrededores para conocer e identificar las aves más características de la zona; mientras que en la **Fábrica de Hielo** se expusieron todos los trabajos presentados al concurso infantil 'Aves de Doñana' y se entregaron los premios a los tres galardonados en el certamen: premio a la calidad artística, a la originalidad y a la sensibilidad ambiental. Además, en ambos centros hubo talleres y actividades de educación ambiental relacionadas con el mundo de las aves y se les enseñó a los visitantes cómo construir cajas-nido.

Parque de los Toruños

Por su parte, el Parque Metropolitano Marisma de los Toruños y Pinar de Algaida acogió también un programa de actividades culturales, lúdicas y medioambientales relacionadas con la ornitología, organizado por la [Consejería de Obras Públicas y Transportes](#).

Con esta actividad, que se desarrolla por segundo año consecutivo en este espacio metropolitano, la [Junta de Andalucía](#) pretende contribuir al conocimiento de las diversas especies de aves, ofreciendo la posibilidad de conocer las más de noventa que existen en este espacio natural de la **Bahía de Cádiz**, de suma importancia para el movimiento migratorio entre Europa y África y para la nidificación de aves de gran interés.

Este evento tiene como objetivo llamar la atención sobre el estado de conservación de las aves y su hábitat, fomentar su conocimiento, mostrar las posibilidades socioeconómicas que su conservación trae consigo en la Bahía de Cádiz, a la vez que divulgar la belleza de las mismas y concienciar de que proteger las aves significa conservar su hábitat y que ello implica beneficiar al resto de las especies animales y vegetales, asegurando la conservación de la naturaleza y la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones locales.

Participaron también en la celebración de este evento la Delegación Provincial de Medio Ambiente, la [Universidad de Cádiz](#) y la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz, miembros del Consejo Rector del Parque Metropolitano Marisma de Los Toruños y Pinar de la Algaida.

Día de las Aves

Desde 1987, SEO/BirdLife viene celebrando el Día de las Aves en España, convocando a los aficionados a las aves y al público en general a participar en esta celebración para festejar y difundir la rica variedad de aves de toda España. Su principal objetivo, compartido por más de cien países que cuentan con representantes de BirdLife International, es iniciar a la gente en el respeto y el conocimiento de las aves.

Desarrollados más de 80 proyectos de investigación en el Espacio Natural de Doñana en 2006

Sevilla (octubre de 2007). El Consejo de Participación del [Espacio Natural de Doñana](#) aprobó, en su reunión celebrada en el municipio de [Aznalcázar](#), la memoria anual de las actuaciones desarrolladas durante el pasado año, en las que destacan especialmente las destinadas a la protección y conservación de la biodiversidad y los proyectos de investigación (83 en total), de los que más de la mitad han sido dirigidos por miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ([CSIC](#)) y, el resto, por universidades españolas y otras entidades.

La conservación de la flora y fauna que habita en el espacio natural ha sido también una de las prioridades, resaltando el refuerzo de las poblaciones de **conejo**, con la suelta de más de 4.000 ejemplares, iniciativa que pretende mejorar la base alimenticia de especies emblemáticas en Doñana como el lince ibérico y el águila imperial. Los conejos proceden del Centro de Cría en Cautividad El Acebuche y, sobre todo, de fincas ubicadas en la comarca gaditana de La Janda, que registran una gran densidad de población de esta especie.

Además, se han realizado actuaciones diversas para la restauración de ecosistemas, mejora en los equipamientos de uso público y ordenación de recursos naturales. Entre ellas, se encuentra la recuperación de las **comunidades forestales autóctonas**, que han supuesto la plantación de más de 37.000 árboles o la mejora de las masas forestales, como las ejecutadas en un millar de hectáreas de pinar.

Otras acciones destacadas estuvieron dirigidas al control de **especies exóticas invasoras**, con actuaciones para la eliminación de especies vegetales como la uña de gato, pies del árbol de la seda o el helecho acuático invasor *Azolla filiculoides*. En cuanto a especies animales, se han realizado tareas para capturar galápagos de florida en la laguna de El Acebuche, un total de 56, y se han impulsado labores de seguimiento y detección precoz del cangrejo rojo americano y el cangrejo mitón chino.

En cuanto al **aprovechamiento de los recursos naturales**, se pone de relieve el importante papel que sigue jugando la actividad ganadera, especialmente el vacuno, con más de 1.500 ejemplares, y el equino, con más de un millar, quedando en un tercer lugar el ovino, con 670. En torno al ganado pastante en Doñana, se han potenciado las medidas de control y se ha impulsado el proceso de certificación ecológica. En la zona litoral destaca también la actividad marisquera, a la que se dedican cerca de un centenar de personas.

El viceconsejero de Medio Ambiente informa en el Consejo de Participación acerca del proyecto del teleférico

Sevilla (octubre de 2007). El viceconsejero de Medio Ambiente, Juan Espadas, informó durante el pleno del [primer Consejo de Participación de Sierra Nevada](#), el pasado 24 de septiembre, acerca del proyecto de teleférico que pretende unir la capital granadina con la estación de esquí.

Juan Espadas informó a los presentes acerca de la situación administrativa del informe de impacto ambiental del proyecto del teleférico Granada-Sierra Nevada, que se ha sometido a información pública, y sobre el que se han recibido multitud de alegaciones que en la actualidad está estudiando de la Delegación de Medio Ambiente de Granada. Aunque quiso, sin embargo, trasladar algunas de las conclusiones a las que se ha llegado, aunque anunció que todas ellas serán comunicadas formalmente al promotor de este proyecto.

Así, explicó que el principal condicionante es, sin duda, la ubicación de este teleférico, dentro del Espacio Natural de Sierra Nevada, ya que cuenta con distintos grados de protección con sus respectivas normativas autonómicas, nacionales e internacionales, lo que se traduce en un plus de exigencia. Por ello, consideraba importante el que las distintas instituciones y autoridades competentes participaran en este trámite, por lo que se les ha pedido consultas.

Para Espadas, un elemento clave es la inclusión del espacio dentro de la Red Natura 2000, por lo que hay que responder a la Directiva Hábitats, en concreto al artículo 6.4 en el que se introducen exigencias adicionales específicas cuando un proyecto se ubica en una zona protegida como Lugar de Interés Comunitario y que obliga a una serie de evaluaciones complementarias.

La primera conclusión que trasladó el viceconsejero a los presentes es que la Consejería de Medio Ambiente considera que el análisis ambiental del promotor tiene tres carencias, por lo que no pueden emitir la declaración de impacto ambiental:

1. No se garantiza el cumplimiento del artículo 6 del Real Decreto de 1997/95 de transposición de la Directiva, porque el proyecto puede afectar a este LIC, por lo que hay que analizar una serie de cuestiones, como los objetivos de conservación del lugar y la afección negativa a la integridad del mismo. En este caso, dado que se considera que la afección se puede producir, entiende el viceconsejero que la documentación que presenta el promotor no ha abordado lo suficiente un planteamiento real de alternativas técnicas y económicamente viables.

2. El apartado 4 del artículo 6 de la Directiva dice que si se entiende por parte del organismo ambiental que pudiera haber afección, el promotor debería acreditar la existencia de razones imperiosas de interés público de primer orden, incluidos motivos de índole social o económico para que se pudiera autorizar el proyecto. Anunció Espadas que se ha trasladado al promotor la insuficiencia de la documentación aportada para justificarlo, y que se le ha dado la opción de presentar estudios más solventes.

3. Por último, el elemento fundamental del promotor iba ligado a su planteamiento como una alternativa más ecológica al vehículo privado para el acceso a la estación de esquí. Desde el punto de vista de ordenación territorial, explicó el viceconsejero, el único documento de

ordenación del territorio que planifica esta área es un plan de ordenación del territorio de 1999, en el que no se prevé este tipo de infraestructuras, por lo que difícilmente se puede plantear, como hacen los promotores, que esta fuera una alternativa al acceso actual en vehículo privado por carretera. Por lo que, entiende, se trata más bien de una oferta de infraestructura complementaria y, por tanto, uno de los elementos de peso que sostiene el promotor, a su entender, cambiaría sustancialmente, por lo que haría falta un análisis sobre impacto acumulativo y sinérgico que generarían las distintas infraestructuras.

Concluyó el viceconsejero diciendo que toda esta información sería trasladada al promotor, quien, según el reglamento de evaluación de impacto ambiental, tiene un plazo de 30 días para que facilitar toda documentación adicional. Será entonces cuando se podrá tomar la decisión definitiva sobre la declaración de impacto ambiental.

José Guirado anima a los pequeños propietarios forestales de Sierra Nevada a que se agrupen para recibir financiación

Sevilla (octubre de 2007). José Guirado, director general de Gestión del Medio Natural, anunció durante el último Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada que existen 155,5 millones de euros de la Consejería de Medio Ambiente destinados al desarrollo de actuaciones en montes de propiedad privada, un dato para él relevante si se tiene en cuenta que hay 117.000 hectáreas de montes públicos en [Sierra Nevada](#), por lo que las restantes (más de 200.000) son privadas, las cuales se pueden beneficiar de una inversión muy superior a la anterior, de 36 millones de euros.

Guirado ha hecho hincapié en un aspecto, y es que no hay hectáreas ordenadas de propiedad privada en la provincia de Almería, y por lo tanto ni en la Sierra Nevada almeriense; algo que contrasta con las 16.000 hectáreas ordenadas en la provincia de Granada, aunque esta es la antepenúltima, a pesar de ser la segunda en superficie forestal de Andalucía.

Para el director general de Gestión del Medio esto significa que hay que hacer un esfuerzo para que la propiedad privada cuente con instrumentos de ordenación con los que acceder a las ayudas públicas disponibles. Para él, la razón está en que en este territorio hay mucha micropropiedad forestal, por lo que anima a los propietarios a agruparse para constituir programas de proyectos de ordenación que sean susceptibles de ser financiados.

Estas palabras fueron pronunciadas durante el pleno de inauguración del Consejo de Participación de Sierra Nevada, donde Guirado animó a los presentes para que trabajen con el objetivo de que todo lo que se haga en este espacio protegido tenga un efecto demostrativo y sea susceptible de extrapolar al conjunto del territorio andaluz.

Es tal la importancia que la Consejería de Medio Ambiente da a esta materia, que el servicio antes llamado Ordenación y Defensa de los Recursos Forestales, dentro de la **Dirección General de Gestión del Medio Natural**, ha pasado a llamarse **Gestión Forestal Sostenible** para la ordenación y planificación de los territorios. Por este motivo, un representante de este Servicio asistirá a los Consejos de Participación para plantear la situación actual respecto a la ordenación de los montes existentes en este espacio forestal y apuntar las diferentes líneas en materia de restauración de áreas incendiadas y de manejo de formaciones de origen artificial, como los pinares heredados y que hay que naturalizar y diversificar.

Al primer Consejo de Participación de Sierra Nevada, celebrado el 24 de septiembre, acudió la jefa de **Departamento de Ordenación** de este nuevo Servicio, M^a Dolores Carrasco, quien explicó que la función de la ordenación forestal es mejorar el entorno natural, hacer una planificación conjunta que compatibilice y optimice los diferentes usos, mejorar el entorno socioeconómico, priorizar las inversiones y fijar una programación.

En cuanto a la situación actual de la ordenación en montes públicos en Sierra Nevada, apuntó que actualmente están trabajando en el **Marquesado**, un proyecto de ordenación aprobado hace diez años que en la actualidad se está revisando según las nuevas instrucciones y siguiendo la orientación que el espacio natural aconseja. En Almería, en cuanto al espacio natural, se está

trabajando en los **Catorce Montes de Sierra Nevada**, que tienen un proyecto de ordenación anterior y que se está pensando ordenar para el próximo año cuando se finalice su plan especial.

Así mismo, adelantó que la próxima actuación llega de una propuesta de ordenación en la **Alpujarra** de 31.000 hectáreas.

La Junta Rectora de Los Alcornocales se reúne para elegir nuevo presidente

Sevilla (octubre de 2007). La Junta Rectora del [Parque Natural Los Alcornocales](#) se reunirá el próximo **7 de noviembre** en el Centro de Visitantes El Aljibe, en [Alcalá de los Gazules](#), para la presentación de los nuevos miembros de reconocido prestigio y de los candidatos a presidente de la Junta Rectora.

Se procederá, por tanto, a la votación y elección de tres candidatos a presidente como propuesta de la Consejería de Medio Ambiente, según lo establecido en el art. 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula constitución, composición y funciones de las juntas rectoras de los parques naturales.

El pasado 27 de septiembre se celebró una sesión plenaria extraordinaria en la que Agustín Cadenas se despedía de su cargo como presidente de la Junta Rectora, aunque seguirá como presidente en funciones hasta la designación del nuevo.

En cuanto a la presentación de candidatos a miembros de reconocido prestigio, se hizo mención a Johnn Cortés, Alonso García y Manuel Barcell. En este punto no hizo falta votación, en cuanto que solo había tres candidatos para tres vacantes, por lo que se aceptó por unanimidad.

A la reunión acudió también la delegada provincial de Medio Ambiente en Cádiz, Isabel Gómez García, para reconocer la labor llevada a cabo por el presidente y anteriores miembros de la Junta Rectora, y para dar la bienvenida a los recién llegados.

[imprimir](#) | [enviar](#)

La Junta Rectora Del Estrecho felicita al director conservador por su labor frente al vertido del buque Sierra Nava

Sevilla (octubre de 2007). El director conservador del [Parque Natural Del Estrecho](#), Manuel Jesús Cabello, ha recibido la felicitación de los miembros de la Junta Rectora de este espacio protegido por su labor durante el accidente del buque Sierra Nava.

Durante la última reunión de la Junta Rectora del Parque Natural Del Estrecho -y con 19 votos a favor, ninguno en contra y una abstención- se decidió reconocer la labor de Jesús Cabello frente a este accidente que ocasionó un vertido en el espacio protegido, solicitando, además, a la [Junta de Andalucía](#) que se sume a esta felicitación y premie la profesionalidad del trabajo desempeñado por él.

Inician las pruebas de la vacuna contra la lengua azul en una cabaña de la Sierra Norte de Sevilla

Sevilla (octubre de 2007). El consejero de [Agricultura y Pesca](#), Isaías Pérez Saldaña, y el presidente de la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, Agustín González, han firmado un convenio de colaboración cuyo objetivo es mantener un elevado nivel sanitario de las explotaciones ganaderas andaluzas, así como establecer mecanismos de colaboración para cualquier otra actuación que se acuerde y que repercuta positivamente en el sector ganadero. El importe contemplado en este convenio asciende a diez millones de euros.

Así, se han encargado diecisiete millones de dosis de vacunas y se han realizado pruebas en un rebaño de la **Sierra Norte de Sevilla**, debido a la virulencia de esta enfermedad animal en cabañas ovinas, superando los porcentajes habituales de mortalidad y morbilidad del 0,2 al treinta por ciento.

Por otra parte, se ha creado un grupo de trabajo de la lengua azul, en el que participan la **Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera** de la Consejería de Agricultura y Pesca, el **Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica**, representantes expertos del **Instituto Agrario de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria**, el decano de Veterinaria de la [Universidad de Córdoba](#), el catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba y el jefe del **Servicio de Sanidad Animal**.

El objetivo es abordar distintas cuestiones relativas a la incidencia de la enfermedad de la lengua azul en Andalucía. Entre las primeras acciones que va a llevar a cabo se encuentra la realización de un estudio epidemiológico del brote en Andalucía, con especial énfasis al desarrollo en la zona de la Sierra Norte de Sevilla, a fin de explicar las causas que han dado lugar a los altos niveles de morbilidad y mortalidad que la enfermedad está causando en esta zona. Esta investigación la realizará la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba y tendrá en cuenta aspectos medio ambientales, de gestión ganadera y concluirá con un estudio patogénico.

Paralelamente, el INIA centrará su investigación en el virus causante de la enfermedad, incorporando información referente al vector encargado de la transmisión de la lengua azul, así como de otros vectores que pueden transmitir otras enfermedades de interés para la ganadería.

Asimismo, se fomentará la creación de un observatorio conjunto de sanidad animal entre Andalucía y el Reino de Marruecos, que permita un mayor conocimiento del comportamiento de la enfermedad.

Huelva contará con 48 kilómetros de corredor verde para unir la capital con su entorno natural

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente continúa en Huelva con los trabajos de adecuación de las vías pecuarias que conforman las Puertas Verdes de la ciudad para facilitar a peatones, ciclistas y caballistas el acceso desde la capital hasta [La Rábida y la vereda del Camino del Loro](#), por una parte, y a los municipios de [Gibraleón y San Juan del Puerto](#), por otra.

Las actuaciones previstas para estas rutas de 48 kilómetros, que conectan la capital con su entorno natural, cuentan con un presupuesto de 1,4 millones de euros y para la próxima primavera habrán finalizado.

La Rábida y Camino del Loro

La Puerta Verde que conectará el núcleo urbano de la capital onubense con la Rábida y la vereda del Camino del Loro tiene una longitud de 26 kilómetros. Esta vía, que discurre por los términos municipales de [Palos de la Frontera](#) y [Moguer](#), permitirá además la conexión no motorizada de la ciudad de Huelva con la playa de Mazagón.

Las actuaciones previstas en este corredor, que cuentan con un presupuesto de cerca de un millón de euros, se centrarán en la limpieza de los escombros y basuras depositados sobre las vías pecuarias, la adecuación de caminos, la construcción de pasarelas de madera sobre arroyos y marismas, así como una serie de trabajos forestales consistentes en la restauración paisajística del recorrido.

Las vías pecuarias que conforman la Puerta Verde de Huelva son la Vereda del Antiguo Camino de Moguer a La Rábida, la Vereda de la Senda de las Marismas y la Vereda de las Cumbres.

La Puerta Verde discurre por una zona de gran importancia histórica y literaria. Así, en la Rábida se pueden encontrar numerosos vestigios históricos relacionados con el viaje del Descubrimiento de América: el Paraje de la Rábida, el Monasterio de Santa María de la Rábida, el Muelle de Las Carabelas, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, el Foro Iberoamericano, la Universidad Internacional Santa María de la Rábida, y numerosos monumentos conmemorativos del Descubrimiento de América.

Gibraleón y San Juan del Puerto

El otro corredor, que conectará la capital con los municipios de [San Juan del Puerto](#) y [Gibraleón](#), facilitará el acceso a parajes como el de la Ribera de la Nicoba y conectará con la Vía Verde del Litoral de Agua, que se encuentra entre las poblaciones de Gibraleón y [Ayamonte](#) y recorre lo que era la línea férrea entre dos localidades, pasando por [Cartaya](#), [Lepe](#) e [Isla Cristina](#).

El corredor, con una longitud de 22 kilómetros, enlazará también con la Vía Verde de los Molinos, ubicada entre las poblaciones de [Valverde del Camino](#) y San Juan del Puerto, pasando por los municipios de [Beas](#) y [Trigueros](#). Las actuaciones previstas, que cuentan con un presupuesto de unos 490.000 euros, se centrarán en la limpieza de los escombros y basuras depositados sobre

unos pocos euros, se centrará en la mejora de los senderos y acciones relacionadas con las vías pecuarias, adecuación del firme, construcción de pasarelas, creación de áreas de descanso, así como en una serie de trabajos forestales consistentes en la restauración paisajística del recorrido.

Estas iniciativas se enmarcan en el programa de la Consejería de Medio Ambiente denominado '[Puertas Verdes](#)', para conectar los núcleos urbanos andaluces de más de 50.000 habitantes con su entorno natural a través de la red de vías pecuarias de Andalucía.

Construcción de un paseo fluvial en Zahara de los Atunes

Madrid (octubre de 2007). La Dirección General de Costas del [Ministerio de Medio Ambiente](#) ha adjudicado las obras para la construcción de un paseo fluvial en Zahara de los Atunes, en el término municipal de [Barbate](#), por un importe de 2.349.776 euros y la empresa adjudicataria ha resultado ser Corsan-Coviam Construcciones, S.A.

El objetivo principal de la actuación es la adecuación y ordenación de la ribera del río Cachón, a la vez que permitirá evitar inundaciones en la pedanía barbateña, en el [Parque Natural De la Breña y Marismas del Barbate](#), a través de la recogida y conducción de las aguas pluviales hacia una cámara de elevación que permita bombearlas al citado río.

La obra aportará también una nueva fisonomía a la zona mediante la construcción de un sendero peatonal que resultará del tratamiento de borde sobre la mota o muro de protección con escollera ejecutado en la margen izquierda del río, en sentido de bajada de las aguas. Asimismo, conllevará la peatonalización del vial que linda con Zahara de los Atunes entre el puente y el final de la zona urbana, donde además se habilitarán zonas de aparcamiento y espacios lúdicos y recreativos.

La actuación, además, se completa con la instalación de varias pérgolas y zonas de observación a lo largo del futuro paseo fluvial, así como con la protección del sendero peatonal mediante una barandilla y la creación de nuevas zonas ajardinadas.

Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, presentó el pasado 5 de octubre al Consejo de Ministros la Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa, cuyo objetivo es promover un cambio en el modelo de gestión de la franja costera, mediante la protección y conservación de la integridad de los sistemas litorales y marinos; la garantía del acceso y del uso público a la costa para los usos comunes acordes con su naturaleza; y la recuperación y transformación del borde marítimo en los tramos urbanizados y degradados.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Un total de 248 empresas se dan cita en la VII edición de Tierra Adentro

Jaén (octubre de 2007). El delegado del Gobierno, Francisco Reyes, la delegada provincial de Turismo, Comercio y Deporte, Antonia Olivares, y el presidente de Ferias Jaén, Luis Carlos García, inauguraron la **VII Feria de Turismo Interior de Andalucía**, Tierra Adentro 2007, que se celebró en Jaén del 4 al 7 de octubre, con 248 expositores (110 directos y 138 indirectos) procedentes de ocho comunidades autónomas.

En concreto, se han dado cita 26 expositores nacionales, 128 regionales, 32 provinciales y 62 locales, procedentes de Galicia, Cantabria, Valencia, Madrid, Castilla-La Mancha, Murcia, Navarra y Andalucía.

En lo que a la superficie se refiere, este año la feria ocupó 6.400 metros cuadrados, lo que supone un treinta por ciento más del espacio expositivo con respecto a la edición anterior. La [Junta de Andalucía](#), a través de la [Consejería de Turismo, Comercio y Deporte](#), invirtió 800.000 euros.

La feria contó con el **IV Encuentro de Portales de Internet** dedicados al turismo interior, y con la bolsa de contratación o *workshop*.

La RENPA

La feria Tierra Adentro reservó un espacio para la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de 320 metros cuadrados, atendido por agentes de Medio Ambiente. El *stand* estuvo dividido en tres partes: una zona para la [RENPA](#), con toda la información disponible al alcance de los visitantes; otra para el reparto gratuito de plántulas de la [Red de Viveros de Andalucía](#); y una tercera que representaba al modelo de tienda que existen en los centros de visitantes andaluces, con muestras de todos los artículos que se pueden adquirir en ellos. Por último, la [Marca Parque Natural de Andalucía](#) organizó una exposición y degustación de los productos de las distintas entidades adheridas a este sello.

III Congreso Andaluz de Caza

Sevilla (octubre de 2007). La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, destacó durante la inauguración del III Congreso Andaluz de Caza que se celebró en Córdoba, el apoyo que presta la [Junta de Andalucía](#) para el desarrollo de una actividad cinegética regulada y responsable que permita el mantenimiento de la biodiversidad y, por tanto, el uso sostenible de los recursos naturales.

Durante los tres días que duró el congreso, organizado por la Administración ambiental y la [Federación Andaluza de Caza](#), más de 400 expertos en conservación, gestores, representantes de asociaciones de cazadores, agricultores y propietarios debatieron el papel de la actividad cinegética como necesario nexo de unión entre todos los sectores que, directa o indirectamente, forman parte de ella. Así, se analizó la actividad cinegética desde aspectos como el desarrollo rural, la conservación y el control de especies o la evolución de esta práctica deportiva en Andalucía.

Partiendo de los necesarios criterios de sostenibilidad que deben regir la caza, el congreso aunó el conocimiento de las especies y sus hábitats; los modelos de seguimiento y control de poblaciones cinegéticas y los estudios de nuevas alternativas de la gestión venatoria en el mundo rural para poner en valor los recursos propios de la caza.

Esta cita aspira a convertirse en un foro de debate del que surjan medidas de actuación globales y eficaces que, en su conjunto, posibiliten la integración de los avances y el conocimiento acumulado en políticas que redunden en la gestión activa del medio natural andaluz.

Por parte de la Junta de Andalucía se apoya el ejercicio de la caza sostenible como motor de un recurso natural de máxima importancia y potencialidad, que ha convertido la actividad cinegética en un formidable vehículo e instrumento de conservación del medio y del desarrollo rural.

La actividad cinegética, más allá de ser uno de los vectores importantes para la aplicación del modelo de desarrollo sostenible que impulsa el Gobierno autonómico, es un instrumento eficaz para generar rentas económicas en el medio rural.

Doñana y Sierra Nevada, en un seminario sobre procesos de seguimiento y evaluación de los espacios naturales

Sevilla (octubre de 2007). El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) del [Ministerio de Medio Ambiente](#) convoca el **Seminario sobre procesos de seguimiento y evaluación del estado biológico y socioeconómico de los espacios naturales**, que se impartirá en las instalaciones del CENEAM en Valsaín, Segovia, **del 12 al 16 de noviembre**. El seminario está dirigido a técnicos responsables e implicados en la gestión de espacios naturales.

De Andalucía acudirán, para hablar de los espacios protegidos de la comunidad, Regino Zamora, de la [Universidad de Granada](#), quien tratará la aportación al seguimiento del campo global del [Parque Nacional de Sierra Nevada](#); y Ricardo Díaz Delgado, de la [Estación Biológica de Doñana](#), para hablar de la experiencia de [Doñana](#) y de su implicación en planes de seguimiento internacionales.

Para introducir los conceptos de seguimiento y evaluación, definiciones y conceptos básicos, abrirá el seminario Lucía Ramírez, del [Organismo Autónomo Parques Nacionales](#), quien también dirigirá al final del seminario la sesión de trabajo en grupos. Completarán esta ponencia otras sobre los programas de seguimiento como herramienta para la gestión de los espacios naturales, la investigación aplicada al seguimiento: organismos clave para el funcionamiento de los bosques mediterráneos; o sobre la red española y las redes europeas de seguimiento del estado fitosanitario de las masas forestales.

En cuanto a experiencias prácticas, además de las andaluzas, se podrán oír otras como las del Parque Nacional de Garajonay y su programa de seguimiento ecológico; las del Cabildo de Tenerife en cuanto a herramientas para el seguimiento administrativo en los espacios naturales; o las de la Diputación de Barcelona en su seguimiento de la Red de Parques Naturales.

Desde el punto de vista internacional, habrá ponencias que desvelen experiencias de seguimiento en espacios naturales protegidos fuera de España, a cargo de Carlos Martín Novella, consultor externo de la Dirección General para la Biodiversidad; la [Red Natura 2000](#): seguimiento y evaluación de los tipos de hábitats de interés comunitario en España, por parte de Rafael Hidalgo, de la misma Dirección General; y los informes nacionales al [Convenio de Ramsar](#) como herramientas de evaluación de la gestión, del consultor Carlos Villalba.

[Más información.](#)

[imprimir](#) | [enviar](#)

Invertidos 857.000 euros para mejorar el abastecimiento de agua en cuatro municipios de la RENPA

Jaén (septiembre de 2007). La [Junta de Andalucía](#) invierte 857.000 euros para mejorar el abastecimiento en cuatro municipios jiennenses: [Génave](#), [Santiago-Pontones](#), y [Huesa](#), del [Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas](#), y [Bélmez de la Moraleda](#), del [Parque Natural Sierra Mágina](#).

El objetivo es garantizar el suministro en cantidad y calidad a los habitantes de estos municipios y de la aldea de **Poyotello**, dependiente del municipio de Santiago-Pontones.

En Génave, el Gobierno andaluz también llevó a cabo la puesta en servicio de la depuradora de aguas residuales del municipio, con una inversión en torno a los 79.000 euros e invirtió 2,8 millones de euros en mejorar y garantizar el abastecimiento de agua en cuatro municipios de la **Sierra de Segura** (Génave, [La Puerta de Segura](#), [Puente de Génave](#) y [Benatae](#)), intervención ya finalizada y en servicio.

[imprimir](#) | [enviar](#)

Castril acoge la Cátedra José Saramago para el estudio del medio ambiente

Sevilla (agosto de 2007). El pasado 16 de julio el **Centro de Visitantes Castril**, en el [Parque Natural Sierra de Castril](#), acogió el acto de presentación de la Cátedra José Saramago de la [Universidad de Granada](#) para el estudio del medio ambiente. A la ceremonia acudió el propio escritor acompañado de su esposa, Pilar del Río.

Hasta Castril, sede de la Fundación José Saramago, llegaron también el rector de la Universidad de Granada, David Aguilar Peña; la vicerrectora de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, María José Osorio Pérez; y el alcalde de la localidad, José Juan López Ródenas.

Con esta Cátedra, que estará muy ligada al municipio granadino, se trabajará en asuntos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, el cambio climático y la conservación de la naturaleza.

Jueces del Foro de Formación y Estudios Ambientales del Poder Judicial en Andalucía visitan el Parque Natural Del Estrecho

Sevilla (octubre de 2007). [Algeciras](#) acogió del 3 al 5 de octubre las Jornadas del Foro de Formación y Estudios Ambientales del Poder Judicial en la Comunidad Autónoma Andaluza. El [Parque Natural Del Estrecho](#) organizó para los jueces asistentes una salida en barco, con la empresa Turmares, para ver desde el mar la Bahía de Algeciras y el espacio protegido en general y para contemplar los cetáceos del Estrecho, como orcas y delfines comunes.

Las ponencias versaron sobre:

- Gestión integrada de la calidad ambiental, de parte del viceconsejero de Medio Ambiente, Juan Espadas.
- Diagnóstico de la calidad ambiental de Huelva y la Bahía de Cádiz, desde el punto de vista de la organización de equipos, metodología y resultados, a cargo del Coordinador del Comité Científico de los Planes de Calidad Ambiental de Huelva y la Bahía de Algeciras ([CSIC](#)), Juan Luis Ramos.
- Autorización ambiental unificada en la nueva Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en palabras de Jesús Jordano Fraga, profesor titular de Derecho Administrativo de la [Universidad de Sevilla](#).
- La red de control y vigilancia de la calidad ambiental en Andalucía, del ponente Andrés Leal Gallardo, jefe del Servicio de Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente.
- El control ambiental de la industria en la Bahía de Algeciras, con Norberto Cobos, jefe del Servicio de Calidad Ambiental de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz.
- Calidad ambiental en el medio marino, de Diego Sales, rector de la Universidad de Cádiz y presidente de la Junta Rectora del [Parque Natural Bahía de Cádiz](#)

Las mesas redondas constituidas fueron:

- Una sobre la evolución de la gestión de calidad ambiental en Huelva y la Bahía de Algeciras, en la que participaron Juan Gervilla, secretario general de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz; Juan Manuel Díaz del Valle, gerente de la Asociación de Industrias Químicas Básicas de Huelva; Daniel López Marijuan, de [Ecologistas en Acción](#); Juan Luis Ramos, coordinador del Comité Científico de los Planes de Calidad Ambiental de Huelva y la Bahía de Algeciras (CSIC); y la moderadora, Gemma Araújo, delegada provincial de Medio Ambiente de Cádiz;
- y otra sobre los instrumentos de tutela ambiental en la nueva Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA), en la que intervinieron: Maite Amador, jefe del Servicio de Coordinación de la Consejería de Medio Ambiente; Dafrosa Ibáñez, coordinadora general de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente; Juan Contreras, jefe del Departamento de Calidad del Aire de la Consejería de Medio Ambiente; y la moderadora, Esperanza Caro, directora general de Prevención y Calidad Ambiental.

Jornadas sobre la gestión del patrimonio histórico y cultural en el Campo de Gibraltar

Por otro lado, el Campo de Gibraltar acogió otras jornadas en las que se estudiaron programas de financiación para la rehabilitación y puesta en valor del Patrimonio Histórico en la Provincia de Cádiz y del Campo de Gibraltar en particular; la evolución, técnicas, corrientes y legislación actual de la conservación del patrimonio; y el Patrimonio Subacuático del litoral de Cádiz, donde el [Parque Natural Bahía de Cádiz](#) y el Parque Natural Del Estrecho juegan un papel fundamental.

Agentes de Medio Ambiente efectúan 106 denuncias por acampar en espacios naturales de Cádiz

Sevilla (octubre de 2007). Agentes de Medio Ambiente de la [Junta de Andalucía](#) han efectuado este año un total de 106 denuncias por acampada en espacios naturales protegidos de la provincia de Cádiz. Los que han presentado una mayor incidencia han sido el [Parque Natural De La Breña y Marismas del Barbate](#), donde se han interpuesto setenta denuncias (el 66 por ciento del total) y el [Parque Natural Del Estrecho](#), en el que se denunciaron 29 acampadas (27,4 por ciento), por lo que la mayor parte de las actuaciones de los agentes contra las acampadas ilegales se centraron en los términos municipales de [Barbate](#) y [Tarifa](#).

Respecto a la distribución temporal, los meses de agosto y septiembre registraron el mayor número de denuncias por acampada, con 68 (64 por ciento del total) y quince actuaciones (catorce por ciento), respectivamente.

Las zonas de acampada ilegal donde los Agentes de Medio Ambiente han tenido que actuar con una mayor dedicación coinciden con la existencia de atractivas playas y lugares de ambiente festivo nocturno.

La acampada libre, fuera de los establecimientos hosteleros destinados a tal fin, es una actividad que se encuentra totalmente prohibida por diversa legislación en materia de turismo, costas, terrenos forestales, espacios naturales protegidos y prevención de incendios forestales.

En el perfil de las personas denunciadas por esta actividad ilegal de carácter medioambiental, podemos destacar que en su mayoría proceden de otras provincias españolas (sólo doce denuncias del algo más de un centenar eran residentes en diferentes localidades de la provincia de Cádiz), concretamente de grandes capitales como Barcelona y Madrid, seguidos de Sevilla y Málaga; si bien han podido ser identificados algunos ciudadanos extranjeros procedentes de Francia, Bélgica, Italia, Alemania o Argentina. Por su parte, la media de edad ronda los 28 años.

Los Agentes de Medio Ambiente tienen reconocido por ley el carácter de agente de la autoridad así como la función de policía judicial genérica. Entre sus cometidos están el control, supervisión y gestión en el desarrollo de las competencias autonómicas en materia de terrenos e incendios forestales, caza, pesca continental, conservación de flora y fauna silvestres, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, costas, prevención ambiental, calidad atmosférica, vertidos al litoral y residuos. Más de un centenar de Agentes de Medio Ambiente ejercen su cometido en la provincia de Cádiz dentro de este amplio abanico de competencias y con una doble función, de policía ambiental y de gestión técnica.

Comienza la revisión del Plan Forestal Andaluz para adecuarlo al período 2008-2015

Sevilla (octubre de 2007). El [Consejo de Gobierno](#) ha acordado iniciar los trámites de adecuación del Plan Forestal Andaluz para el período 2008-2015. Esta revisión, que será la tercera desde la aprobación del plan en 1989, incluirá un análisis de la situación del sector, un sistema de indicadores de seguimiento y una reformulación de objetivos para atender las nuevas orientaciones establecidas por la Unión Europea y las administraciones central y autonómica, además de las correspondientes previsiones económicas y vías de financiación.

El documento será elaborado por la Consejería de Medio Ambiente con la participación de las distintas instituciones y sectores socioeconómicos implicados. Su texto será sometido al Comité Forestal del **Consejo de Biodiversidad de Andalucía**, máximo órgano consultivo y de asesoramiento en esta materia, con el fin de alcanzar un consenso.

El Plan Forestal Andaluz, con una vigencia de sesenta años, tiene establecidas fases de revisiones periódicas desde su cumplimiento. La primera actualización se desarrolló entre 1997 y 2001, tras la creación de la Consejería de Medio Ambiente. La segunda, todavía en vigor, fue aprobada en julio de 2003.

Durante el período de ejecución que ahora se cierra (2003-2007), la [Junta de Andalucía](#) ha repoblado 47.000 hectáreas, ha mejorado 8.289 kilómetros de caminos forestales y ha logrado la certificación de calidad ambiental para más de 148.500 hectáreas de montes públicos.

Andalucía cuenta con una superficie forestal de 4,3 millones de hectáreas, lo que supone el cincuenta por ciento del territorio de la comunidad autónoma, frente al 35 por ciento que representan los bosques, matorrales y pastizales en el ámbito de la [Unión Europea](#). La mitad de esta superficie corresponde a terrenos arbolados, donde destacan las especies quercíneas (encinas, alcornoques y, en menor medida quejigos y robles), con 1,5 millones de hectáreas, y las distintas variedades de pinos, con 817.145 hectáreas.

Este peso físico del medio forestal andaluz tiene su correspondencia en unos importantes beneficios económicos. Un reciente estudio elaborado por la Consejería de Medio Ambiente evalúa en 20.453 millones de euros anuales el valor económico que los ecosistemas forestales representan para la comunidad autónoma. De esta cantidad, el 59 por ciento corresponde a beneficios de tipo medioambiental derivados del papel de los bosques en la lucha contra la erosión y como absorbentes naturales de la contaminación por dióxido de carbono. El 25,3 por ciento es imputable a los beneficios productivos de la explotación directa de los recursos (madera, corcho, caza, etc.) y el resto, al uso recreativo.

Próxima aprobación de los decretos para el Instituto Andaluz de la Caza y la Certificación de Calidad Cinegética

Sevilla (octubre de 2007). La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, anunció durante la inauguración del [III Congreso Andaluz de Caza](#) que se celebró en Córdoba, la próxima aprobación por parte del [Consejo de Gobierno](#) de dos decretos que completarán el desarrollo normativo de la caza que impulsó la **Ley 8/2003 de la Flora y la Fauna Silvestres** y su posterior reglamentación contenida en el **Decreto 182/2005** y las siguientes órdenes de desarrollo de este último.

Estos dos decretos -con los que se completará la ordenación de la actividad y la gestión de la caza- son el Decreto de **Certificación Cinegética** y el que pondrá en funcionamiento el **Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental**.

Consensuados con todos los sectores, este desarrollo normativo supone la respuesta de la Administración andaluza a los cambios que ha experimentado este aprovechamiento sostenible en su ordenación y gestión desde la publicación de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, su posterior reglamentación contenida en el Decreto 182/2005 y las siguientes órdenes de desarrollo de este último.

Acreditar la buena gestión

El desarrollo normativo del Decreto de Certificación de la Calidad Cinegética parte de una iniciativa pionera que persigue otorgar a los cotos de caza la obtención de un certificado que acredite su buena gestión. Será una regulación voluntaria que dará un beneficio añadido a los cotos que la posean, pues será sinónimo de conservación de valores naturales y de sostenibilidad en sus recursos.

La norma se basará en la adhesión voluntaria y será compatible con la conservación, la adaptación al medio rural y la problemática aneja a la actividad venatoria, buscando la comprensión y la implantación sencilla que conecta con el Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental como servicio especializado en la materia, el cual permitirá al sector cinegético disponer de un centro que coordinará y fomentará la formación, investigación y gestión de la calidad de la caza y la pesca continental. Este ente desarrollará sus funciones asistido por los comités especializados de caza y pesca del **Consejo Andaluz de la Biodiversidad**.

El Consejo de Gobierno aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Del Estrecho

Sevilla (octubre de 2007). El [Consejo de Gobierno andaluz](#) ha aprobado el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del [Parque Natural Del Estrecho](#), documento que recoge los proyectos de gestión y conservación previstos para los próximos ocho años en este espacio, integrado por 18.900 hectáreas de sierras, costas y fondos marinos en el extremo sur de la provincia de Cádiz.

La [Junta de Andalucía](#) ha acordado asimismo modificar el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del espacio protegido, aprobado en 2002, con el principal objetivo de reforzar la conservación de la Playa de Los Lances.

Entre otras previsiones para mejorar la **gestión de la diversidad biológica**, el primero de los planes recoge la elaboración de censos estacionales de cetáceos y de aves migratorias y nidificantes; la edición de un atlas florístico y otro de avifauna; la construcción del Centro del Medio Marino del Estrecho en Algeciras, y diversas iniciativas para la conservación de las grandes dunas presentes en el parque.

De igual modo, se recogen proyectos de limpieza y regeneración ecológica en las zonas más degradadas de fondos marinos, playas, dunas, acantilados, cauces, riberas y márgenes fluviales, con especial atención a las ensenadas de Valdevaqueros y Bolonia, ambas en [Tarifa](#). En este sentido, destacan los proyectos de dotación de infraestructuras de saneamiento de aguas residuales en los núcleos urbanos y asentamientos rurales que aún carecen de ellas, como Bolonia-Lentiscal y La Conejera.

En el capítulo de **uso público**, la principal iniciativa prevista es la construcción de un punto de información en Tarifa, mientras que las campañas de educación ambiental se centrarán sobre todo en los ámbitos de la pesca y el marisqueo.

En cuanto a la **investigación**, el plan rector establece el diseño de un programa de emergencia frente a mareas contaminantes, con identificación de zonas de actuación prioritaria en función de sus valores naturales y medidas de prevención y corrección frente a posibles impactos.

Finalmente, se recogen iniciativas de **cooperación internacional** en el marco del [Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg III-A](#), con el objetivo de dar a conocer a ambos lados del Estrecho de Gibraltar las actividades de conservación de los recursos del litoral.

Modificación del PORN

Respecto a la modificación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales, también aprobada por el Consejo de Gobierno, se incorpora una regulación específica de las actividades consideradas compatibles en el [Paraje Natural Playa de Los Lances](#), con el fin de reforzar las garantías de conservación. De este modo, en el caso de instalaciones como cerramientos, cercas, bordas y abrevaderos para el ganado, en ningún caso se permitirá su construcción con elementos procedentes de desechos domésticos o de chatarra.

En este enclave, de gran importancia en las rutas migratorias del Estrecho, se prohibirá también la circulación de vehículos a motor por caminos rurales de anchura inferior a dos metros, sistemas dunares, cortafuegos, cauces, vías forestales y zonas de servidumbre del dominio público.

casos, las reservas y zonas de servidumbre del dominio público.

Para las áreas con instalaciones sujetas a la defensa nacional (algo más de 256 hectáreas), el plan de ordenación introduce una clarificación de los aspectos de coordinación entre las administraciones responsables, con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las maniobras militares. De este modo, la Consejería de Medio Ambiente tendrá información tanto de las previsiones de estos ejercicios con la suficiente antelación como del desarrollo de los mismos.

Reunión del Comité Andaluz de Humedales en Jerez de la Frontera

Sevilla (octubre de 2007). El Comité Andaluz de Humedales celebró el 30 de octubre en Jerez de la Frontera su sexta reunión, con el siguiente orden del día:

1. Presentación de la presidenta del Comité Andaluz de Humedales.
2. Aprobación del Acta de la Sesión nº 5 celebrada el 2 de febrero de 2007.
3. [Estado del Inventario Andaluz de Humedales](#) y del Inventario Nacional de Zonas Húmedas; y de las propuestas RAMSAR .
4. Presentación del libro Memoria de Actuaciones en humedales. Año 2006.
5. Proyecto de restauración de la Laguna de Los Tollos.
6. Presentación a cargo de ASAJA-Sevilla de los resultados del Proyecto LIFE Humedales Sostenibles.
7. Presentación del [Proyecto Balsas Vivas](#) de Jaén.
8. Ruegos y preguntas

Además, se programó una visita a la [Reserva Natural Laguna de Medina](#).

Las distintas reuniones del Comité se vienen realizando en localidades relacionadas directamente con las zonas húmedas andaluzas, y en este caso la elección de la localidad gaditana de Jerez de la Frontera, coincide con la celebración del vigésimo aniversario de la declaración de las Lagunas de Cádiz como reservas naturales.

El Comité Andaluz de Humedales, fue creado por el [Decreto 98/2004, de 9 de marzo, por el que también se crea el Inventario de Humedales de Andalucía](#). (BOJA. núm. 66, de 5 de abril de 2004).

Son funciones del Comité Andaluz de Humedales las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de las actuaciones previstas en el [Plan Andaluz de Humedales](#)
- Emitir informes de carácter bianual, asesorar y efectuar propuestas en materia de gestión, conservación y percepción social de los humedales, a iniciativa propia o a petición de la Consejería de Medio Ambiente, con objeto de propiciar el conocimiento de estos espacios naturales
- Promover la participación y sensibilización de la opinión pública en la conservación y uso sostenible de los humedales
- Proponer acciones de investigación, conocimiento, manejo y custodia, y divulgación en materia de humedales
- Proponer la modificación del Plan Andaluz de Humedales y, en su caso, la revisión del mismo
- Proponer la inclusión de nuevos humedales en el [Inventario de Humedales de Andalucía](#) o la modificación de los ya existentes
- Promover el intercambio de información entre los órganos gestores de los humedales protegidos de Andalucía y las diferentes Administraciones Públicas vinculadas a los mismos, así como elaborar las propuestas de designación de humedales andaluces como

figuras internacionales de protección.

Rosario Pintos acude al Foro de Líderes Mundiales de Áreas Protegidas

Sevilla (octubre de 2007). La directora general de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente, Rosario Pintos, acudió en octubre al Foro de Líderes Mundiales de Áreas Protegidas que se celebró en Escocia.

Entre otros temas, se hizo un análisis de los progresos alcanzados desde la celebración del último Congreso Mundial de Durban y se comenzó con la preparación de Durban+5, previsto para 2008, definiendo los asuntos que allí se tratarán, viendo propuestas para la agenda y la posible participación de los miembros de este foro.

Así mismo, se realizó una revisión de los avances y retos futuros de las áreas protegidas, se comprobó el estado de los Informes de Parques y se hizo análisis de la eficacia en la gestión en las áreas protegidas. En este sentido, se contó con la experiencia de los parques de Australia y Finlandia.

En cuanto a las áreas marinas protegidas, se debatió acerca de los beneficios de su conservación; se detectaron cuáles son las barreras con las que se encuentran, con el fin de lograr los objetivos del incremento de la protección marina; y se estudió cómo superarlas y la forma en la que las áreas protegidas pueden cooperar con las agencias pesqueras.

El cambio climático también estuvo presente durante este encuentro. Así, se mostró qué significan las recientes predicciones sobre el cambio climático para la gestión y planificación de las áreas protegidas; qué acciones deberían ser consideradas actualmente para adaptarse a los cambios predecibles y cómo se puede gestionar lo impredecible; cuáles son los principios que se deben seguir un área protegida cuando no es viable la conservación de algún elemento de esta; cuál es el papel de las áreas protegidas en el agotamiento del carbón; y cómo pueden prevenir los gestores de áreas protegidas las consecuencias del cambio climático.

En lo referente al valor económico y social de las áreas protegidas, en foros previos ya se demostró el incremento de la presión sobre las áreas protegidas, algo que ha sido presentado tanto como una oportunidad, desde el punto de vista de su valor económico y social, como un riesgo, añadiendo la justificación de protegerlas frente a un desarrollo no sostenible. Así, se mostraron las experiencias de algunos gestores de áreas protegidas y se debatió sobre la forma en la que los valores de estas pueden ser comunicados a los sectores sociales clave y a quienes toman las decisiones.

El Inventario Andaluz de Humedales cuenta ya con 177 zonas húmedas

Sevilla (octubre de 2007). Con las diecisiete últimas incorporaciones, extraídas de la Resolución de 30 de julio, el Inventario Andaluz de Humedales cuenta ya con 177 zonas húmedas.

Durante la reunión del [Comité Andaluz de Humedales](#), que se celebró el [30 de octubre](#), se presentó un documento informativo al respecto. En cuanto a las últimas incorporaciones, se trata de: Charca Suárez ([Motril](#)), Charco del Negro ([Loja](#)), Laguna Larga ([Albolote](#)), Saladar de El Margen ([Cúllar-Baza-Benamaurel](#)), Gravera de Manzorrales ([Aljaraque](#)), Gravera de la Balastreira ([Niebla](#)), Complejo Endorreico Lagunas de Matalagrana ([Almonte](#)), Laguna de Casillas y Laguna de las Navas ([Torredonjimeno](#)), Lagunas de Naranjeros y Rumpisacos ([Martos](#)), Prados del Moral ([Jaén](#)), Laguna del Cortijo Grande, Laguna de la Marcela y Laguna de Toro ([Campillos](#)), Laguna de Ventosilla ([Utrera](#)), Laguna de la Malagueña ([Lebrija](#)) y Humedal el Pantano ([Los Palacios y Villafranca](#)).

El Inventario de Humedales de Andalucía es un sistema que recoge catalogada y sistemáticamente los humedales de la comunidad que cumplen alguna de las siguientes características:

- Humedales que constituyan el hábitat de poblaciones o comunidades de organismos que se consideren de especial interés natural:
 - A. Los que alberguen especies de microorganismos, flora o fauna que se encuentren amenazados de acuerdo con la normativa vigente.
 - B. Los que incluyan especies de microorganismos, flora o fauna cuyo área de distribución sea exclusiva, esté básicamente comprendida en los humedales andaluces, o sean endemismos andaluces, ibéricos o iberoafricanos.
- Humedales de interés geológico, geomorfológico, biogeoquímico o cultural, o que presenten un gran valor por su rareza o representatividad.

Por último, durante el Comité se presentó la **Memoria de Actuaciones en Humedales 2006**. Se trata de una recopilación y análisis (a escala regional y provincial) de las principales actuaciones (obras, proyectos, estudios) en materia de humedales realizadas por la Consejería de Medio Ambiente y otros organismos y entidades (universidades, ayuntamientos, confederaciones) a lo largo del año.

El Comité Nacional de Zonas Húmedas aprueba la propuesta andaluza de cinco nuevas zonas RAMSAR

Sevilla (octubre de 2007). Los días 27 y 28 de septiembre se celebró la **XV reunión del Comité Nacional de Zonas Húmedas**, donde la Consejería de Medio Ambiente de la [Junta de Andalucía](#) presentó cinco propuestas para su inclusión en la Lista de Humedales de Importancia Internacional ([RAMSAR](#)).

Las cinco propuestas, que fueron aprobadas por el Comité, se corresponden con los espacios naturales protegidos [Reserva Natural Complejo Endorreico de Chiclana](#), [Reserva Natural Complejo Endorreico de Puerto Real](#), [Reserva Natural Complejo Endorreico Lebrija-Las Cabezas](#), [Reserva Natural Lagunas de Archidona](#) y [Paraje Natural Laguna Grande](#).

El encuentro tuvo lugar en el Parque Natural Aiguamolls de l'Empordà, en Gerona, y entre otros temas se trató la celebración del [Día Mundial de los Humedales en 2008](#) y se informó sobre la finalización del proceso de inclusión en la Lista Ramsar de catorce humedales españoles y sobre nuevas peticiones de inclusión en la Lista Ramsar (entre ellos los cinco humedales andaluces).

Así mismo, se cerraron las fechas y lugares de las próximas reuniones Ramsar: Región Europea (Suecia, en **mayo de 2008**) y COP9 (República de Corea, en **noviembre de 2008**).

En cuanto a asuntos españoles, el [Ministerio de Medio Ambiente](#) mostró los resultados preliminares de la primera Campaña Piloto de Estudio y Detección de las Agregaciones de Medusas y los censos de aves acuáticas en España; y sobre cuestiones normativas, se presentó el nuevo **Reglamento de Planificación Hidrológica**, el **Anteproyecto de Ley de Patrimonio Natural** y la propuesta de **Estrategia de Desarrollo Sostenible**.

En cuestiones más prácticas, se celebró una sesión técnica sobre especies invasoras en humedales españoles y se realizó una visita guiada al Parque Natural Aiguamolls de l'Empordà.

Día Mundial de los Humedales 2008

Para la celebración del Día Mundial de los Humedales el 2 de febrero de 2008 se ha elegido el lema 'Humedales sanos, gente sana', que también será el tema de la décima reunión de la Conferencia de las Partes en Ramsar, que se celebrará en octubre-noviembre de 2008 en la República de Corea.

Se trata de dar a conocer los efectos directos positivos que el mantenimiento en buen estado de los humedales tienen sobre la salud de los seres humanos, así como de los efectos directos negativos de una mala gestión de los humedales.

Semana del Geoparque Cabo de Gata-Níjar

Sevilla (noviembre de 2007). Aunque en un principio, la Consejería de Medio Ambiente tenía previsto organizar la semana del **Geoparque Cabo de Gata-Níjar** del 24 al 28 de septiembre, esta fecha se pospuso finalmente un mes, y se celebró **del 19 al 26 de octubre** en Rodalquilar ([Níjar](#)).

La integración en la Red Europea de Geoparques establece que cada año se celebre la Semana del Geoparque, dedicada a realizar actividades de promoción del Geoparque: jornadas técnicas de expertos en geodiversidad, actividades de difusión de esta figura entre los actores locales del territorio y otras de educación geoambiental. Dando cumplimiento a este compromiso, y en el marco de la conmemoración del XX aniversario de la declaración del [Parque Natural Cabo de Gata-Níjar](#) y entorno al **Día de la Protección de la Naturaleza** (18 de octubre), tuvo lugar la primera Semana del Geoparque de Cabo de Gata-Níjar.

La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, fue la encargada de realizar la presentación oficial de este evento, el día 19 de octubre, y contó con la presencia de la directora general de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, Rosario Pintos; el director general de Gestión del Medio Natural, José Guirado; el director general de Desarrollo Rural, José Román Montes; la alcaldesa del Ayuntamiento de Cabra, M^a Dolores Villatoro; y los presidentes de los GDR de Sierra de Cádiz y Sierras Subbéticas, Alfonso Moscoso y José Luis Burquillos, respectivamente.

Al acto de apertura de este encuentro asistieron también el representante de la Red Europea de Geoparques, Guy Martini, y Andrés Sánchez Picón, el presidente de la Junta Rectora del Parque Natural.

Ese mismo día 19, además, se inauguró la **Casa de los Volcanes**, el primer centro geoturístico y de interpretación de la geodiversidad de Andalucía.

El día 22 se celebró un **taller** sobre experiencias de puesta en valor de la geodiversidad mediante el geoturismo en la Red Europea de Geoparques, una cita a la que asistieron grupos de desarrollo local y empresarios, el Geoparque portugués de Naturtejo; Madonie Geopark, de Italia; Marble Arch Caves & Cuilcagh Mountain Park, de Gran Bretaña; Vulkaneifel Geopark, de Alemania; y el Parque Cultural del Maestrazgo y el Parque Geológico de Sobrarbe, además del Geoparque Sierras Subbéticas, como representantes españoles. Dentro del taller se celebró también una mesa redonda sobre nuevas ofertas de turismo sostenible en el Geoparque Cabo de Gata-Níjar, esto es, sobre geoturismo

Al día siguiente se organizaron unas **jornadas técnicas** sobre geodiversidad y geoturismo en la Unión Europea, que contaron con la participación de representantes de universidades, del Comité de Coordinación de la Red Europea de Geoparques y de la Dirección del Geoparque Cabo de Gata-Níjar.

El día 24 se dedicó a la presentación de nuevas **publicaciones** sobre la geodiversidad andaluza y la jornada siguiente se inauguró una **exposición itinerante** sobre la Red Europea de Geoparques y el Geoparque de Cabo de Gata-Níjar, así como un curso de interpretación para turismo

geológico titulado '**Aprender a leer en las piedras**'.

El viernes 26 se dedicó a presentar un **programa de educación geoambiental** dedicado a los colegios del geoparque y su área de influencia.

El plazo para presentar las propuestas del LIFE+ a las autoridades nacionales finaliza el 30 de noviembre

Sevilla (octubre de 2007). Ya se ha publicado en el [Diario Oficial de la Unión Europea](#) la convocatoria de propuestas para el instrumento financiero de medio ambiente (LIFE+) de 2007. Su objetivo es contribuir a la aplicación, actualización y desarrollo de la política y la legislación comunitarias en materia de medio ambiente. Los potenciales beneficiarios son entidades, agentes e instituciones públicas y privadas de la [Unión Europea](#).

La convocatoria cuenta con un presupuesto total de 187 millones de euros y la cofinanciación comunitaria oscila entre un 30 y un 50 por ciento, pudiendo llegar excepcionalmente hasta el 75 por ciento en propuesta de hábitats y especies prioritarias.

Son tres los componentes de este Instrumento:

- Naturaleza y biodiversidad.
- Política y gobernanza medioambientales sobre temáticas muy variadas (agua, medio ambiente urbano, productos químicos, etc.), pero donde la Comisión favorecerá las propuestas que traten el cambio climático.
- Información y comunicación.

Las propuestas deben presentarse a las autoridades nacionales **antes del 30 de noviembre**, y estas las enviarán a la [Comisión Europea](#), responsable de la selección. Existen, además, unos montantes orientativos nacionales, siendo para España de algo más de 20 millones de euros.

LIFE+ busca la integración del medio ambiente en otras políticas, con lo cual contribuirá al desarrollo sostenible. Además, respaldará las estrategias temáticas y financiará medidas y proyectos con valor añadido europeo en los Estados miembros.

La información, formularios y orientaciones pueden consultarse en la siguiente [página web](#).

Semana del Geoparque de Sierras Subbéticas

Sevilla (noviembre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente organizó la semana del Geoparque Sierras Subbéticas **del 24 al 27 de octubre**, en la localidad de [Cabra](#). Para la ceremonia de inauguración se preparó una exposición de geopinturas, con una conferencia de presentación a cargo del crítico de arte Fernando Castro Flores, titulada 'El párpado de la mirada. Del paisaje sublime a la naturaleza contemporánea'.

A continuación, el director conservador del [Parque Natural Sierras Subbéticas](#), Baldomero Moreno, trató la figura de este espacio protegido en la [UNESCO](#), incidiendo en la importancia económica del geoturismo y el aprovechamiento de los recursos geológicos. Tras él, el delegado provincial de Medio Ambiente, Luis Rey, explicó el proceso de constitución de Sierras Subbéticas como Geoparque.

Hasta Cabra llegaron desde diversos puntos de Europa representantes de distintos geoparques para darlos a conocer:

- Javier Navarro, del [Parque Natural Cabo de Gata-Níjar](#).
- Víctor Guiu, del Parque Cultural del Maestrazgo.
- Ana Ruiz, del Parque Geológico de Sobrarbe.
- Armindo Moreira Palma Jacinto, de Naturtejo Geopark (Portugal).
- Dr. Peter Bitschene, de Vulkaneifel Geopark (Alemania), quien también dio una charla sobre la [Red de Geoparques Europeos](#).
- Pascuale Li Puma, de Madonie Geopark (Italia).
- Kirstin Lemon, de Marble Arch Caves (Gran Bretaña).

La primera jornada se cerró con una visita al Mirador del Cañón del río Bailón, al Ecomuseo y al [Monumento Natural Cueva de los Murciélagos](#).

El día siguiente se completó con una serie de conferencias que trataron temas tan diversos como el arte de los paisajes de la Subbética, la [Estrategia Andaluza de la Geodiversidad](#), la geodiversidad como una solución rural sostenible, los paisajes geológicos del Geoparque de las Subbéticas, la fauna fósil de este y la ocupación histórica humana de las cavidades naturales. Para cerrar la jornada se organizó una ruta eco-cultural por el municipio de Cabra.

Los dos últimos días de la Semana del Geoparque Sierras Subbéticas se dedicaron a sendas visitas interpretativas: una ruta geológica por el **lapiaz de los Lanchares**, el **Picacho de Cabra**, el **polje de La Nava** y **Santa Rita**; y otra ruta de senderismo circular por el membrillar de **Zagrilla**.

Objetivos del III Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera

Sevilla (octubre de 2007). España acogerá, del 4 al 9 de febrero de 2008, el [III Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera](#) con el objetivo de dar respuesta a nuevos planteamientos en la relación entre el hombre y la biosfera, ya que desde que en 1995 se aprobaron los documentos de referencia de las reservas de la biosfera, se ha percibido un cambio sustancial en este sentido.

Así, han surgido nuevos retos, profundizándose algunas de las necesidades a las que trataban de dar respuesta las reservas de biosfera. Trascurridos doce años desde el encuentro anterior, se hace necesario analizar los avances realizados, las barreras encontradas y los centros de atención para los próximos años.

Los puntos clave que se quieren tratar son:

- **¿Cómo pueden potenciarse el MaB y las redes regionales de reservas de biosfera** al objeto de convertirlos en los principales impulsores de las agendas del MaB y de las reservas de biosfera?
- **¿Cómo pueden utilizarse las reservas de biosfera para la investigación innovadora** y para la creación de capacidades que mejoren el papel de los bienes y servicios de los ecosistemas en el desarrollo?
- **¿Cuáles son las implicaciones de las reservas de biosfera en su contribución a la conservación y el desarrollo**, teniendo en cuenta las limitaciones y oportunidades inherentes a cada zona?
- **¿Cómo pueden utilizarse para el aprendizaje, la gobernanza y el enfoque de una gestión adaptativa** para el desarrollo sostenible de los ámbitos terrestres y marinos?
- **Métodos de trabajo y prácticas del Consejo Internacional de Coordinación** en relación con los del Consejo Ejecutivo y la Conferencia General de la UNESCO como una herramienta para mejorar las prácticas político científicas dentro de las agendas de planificación y programación de la UNESCO.

Se trata, por tanto, de fortalecer la identidad de las reservas de la biosfera, planteando incluso la nomenclatura 'Hombre y Biosfera' (Man and Biosphere) y realizando un análisis histórico para resaltar todos los logros.

Entre los nuevos objetivos se encuentran el fortalecer la generación del conocimiento a partir de proyectos de investigación aplicados a la gestión; esto es, generar conocimiento desde el intercambio de experiencias, por lo que gozaría de protagonismo la constitución de redes.

Para avanzar en el término de desarrollo sostenible, desde este congreso mundial se estudiará el concepto de 'servicio de los ecosistemas', es decir, el papel de los bienes y servicios del ecosistema en el desarrollo de la población, desde un punto de vista más científico y técnico.

Ambientes, ventanas y miradas en paisajes de Andalucía y Marruecos

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha editado un libro titulado *Ambientes, ventanas y miradas en paisajes de Andalucía y Marruecos* que ha presentado en el **XX Congreso de Geógrafos Españoles** celebrado en Sevilla del 23 al 28 de octubre. En él se recogen guías para excursiones con las que recorrer la Sierra Morena de Sevilla o el norte de Marruecos, espacios declarados como Reservas de la Biosfera.

Esta publicación nació con el objetivo de servir como guía para las excursiones del XX Congreso de Geógrafos Españoles. Es, por tanto, una experiencia metodológica muy aprovechable en el campo de la interpretación de la realidad, en especial de los valores patrimoniales, naturales y culturales de forma conjunta. Además, se trata de mostrar una visión general de las principales políticas ambientales que se están desarrollando en Andalucía, y también en Marruecos, gracias al proyecto Interreg del que surgió la Reserva de la Biosfera Intercontinental.

Así, se abordan aspectos que tienen que ver con el medio ambiente urbano, como los espacios públicos de la ciudad de Sevilla; con la función actual de los ríos en áreas metropolitanas, como es el caso del Guadaira; y con distintos espacios naturales protegidos y Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), como el [Parque Natural Sierra Norte de Sevilla](#) -que, junto a los parques naturales [Sierra de Hornachuelos](#) y [Sierra de Aracena y Picos de Aroche](#), conforma la [Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena](#)-, el litoral occidental de Huelva y el Valle del Genal, en Málaga.

Por último, como se apuntó al principio, se ha incluido el norte de Marruecos, en cuyo ámbito se viene desarrollando un proyecto pionero de carácter transfronterizo como es la [Reserva de la Biosfera Intercontinental](#).

En el congreso, organizado por la [Universidad Pablo de Olavide](#), la Facultad de Humanidades y el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, ha colaborado la [Junta de Andalucía](#), en especial la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía ([RENPA](#)), entre otros organismos e instituciones

Propuesta de ampliación de las reservas de la biosfera de Doñana y Sierra Nevada

Sevilla (octubre de 2007). El Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera está trabajando en la propuesta de ampliación de las reservas de la biosfera de [Doñana](#) y [Sierra Nevada](#), junto a técnicos de estos espacios protegidos. La finalidad es que el documento técnico esté listo antes de que finalice el año, para presentarlo en marzo de 2008 al Comité Español y, finalmente, a la [UNESCO](#), en el mes de abril.

La Consejería de Medio Ambiente ha iniciado ya los trámites para solicitar a los responsables del [Programa MaB](#) (Hombre y Biosfera) de la UNESCO la implantación de esta figura mundial de protección en todo el espacio natural de Doñana y Sierra Nevada, coincidiendo con la gestión única que ejerce la Administración autonómica en todo el territorio, con el traspaso de las competencias de los parques nacionales por parte del Estado.

Durante el último Consejo de Participación de Doñana, el director del Espacio Natural de Doñana, Juan Carlos Rubio, ya explicó las razones que motivaron a pedir la ampliación de la reserva de la biosfera en este territorio protegido. Así, apuntó que los conceptos de conservación de la naturaleza y de desarrollo socioeconómico han evolucionado desde los años ochenta, con el aumento de políticas de conservación del patrimonio y con la aparición del concepto de la sostenibilidad, aspectos en los que precisamente se ha centrado el Programa MaB.

Explicó Juan Carlos Rubio que se han producido también hitos nuevos que justifican esta ampliación, en el caso de Doñana, como la declaración del Parque Natural Doñana y del Paisaje Protegido Corredor Verde del Guadamar, la elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible y del POTAD, la unificación de la gestión de los parques nacional y natural, la ampliación de los límites, etc.

Casi 300 personas se inscriben para contemplar la berrea del ciervo en el Parque Natural Sierra de Andújar

Jaén (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente ha registrado un total de 290 inscripciones para participar en las visitas guiadas que, durante todo el mes de octubre, se han realizado en el [Parque Natural Sierra de Andújar](#) para conocer la berrea del ciervo, un fenómeno coincidente con el período de celo de esta especie en el que los machos emiten berridos de gran espectacularidad y realizan desplazamientos y peleas entre individuos para aparearse y defender a sus hembras.

Con esta actividad se persigue como objetivo que, además de conocer este comportamiento animal, los visitantes aprendan a respetar y conservar los ciclos vitales de esta especie.

El punto de partida ha sido el **Centro de Visitantes Viñas de Peñallana**, donde se hacía entrega de material divulgativo y de apoyo.

La berrea es una de las actividades que, cada año, organiza la Consejería de Medio Ambiente en la Sierra de Andújar y en el [Parque Natural Sierra Norte de Sevilla](#) a través del programa '[Andalucía en sus parques naturales](#)'.

El valor de la caza

La actividad cinegética y, en concreto, la caza mayor, es el principal aprovechamiento del Parque Natural Sierra de Andújar. La montería es la modalidad más practicada. La especie más cazada y abundante es el ciervo, aunque también es destacable la caza del jabalí y, en menor medida, el gamo y el muflón. En el parque predominan extensos cotos de caza mayor donde estas especies han encontrado un hábitat ideal formado por monte mediterráneo.

La labor de la Consejería de Medio Ambiente es velar por la conservación del equilibrio natural regulando la caza de forma que la presión de estas especies sobre la vegetación no afecte al ecosistema.

Los espacios naturales de Jaén disponen de unas 60 instalaciones de uso público adaptadas a personas con discapacidad

Jaén (octubre de 2007). La Consejería de Medio ambiente cuenta con 59 instalaciones de uso público accesible a las personas con discapacidad física en distintos puntos de la provincia de Jaén, casi todas ellas situadas en los cuatro parques naturales jiennenses: [Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas](#), [Despeñaperros](#), [Sierra Mágina](#) y [Sierra de Andújar](#).

Esta cifra está en constante aumento debido a las actuaciones de adaptación que se realizan en instalaciones ya existentes y a las infraestructuras de nueva construcción que se acometen. Así, la Consejería de Medio Ambiente trabaja en un proyecto de renovación de áreas recreativas y otras instalaciones de uso público que ronda los tres millones de euros, gracias al cual, al tiempo que se remodelan antiguas infraestructuras para mejorar el servicio, se aprovecha para adaptar a personas con minusvalía aquellas que lo permiten.

En la actualidad, hay adaptadas diecinueve áreas recreativas y zonas de acampada libre organizada, dos *camping*, ocho miradores, once senderos, dos aulas de la naturaleza, un complejo de educación ambiental (el Centro de Capacitación Forestal de Vadillo-Castril), cinco hoteles de montaña y casas rurales y cuatro centros de visitantes en Despeñaperros, Cazorla, Segura y Las Villas (Torre del Vinagre, Río Borosa y Jardín Botánico) y Andújar. También es accesible el centro de visitantes de Sierra Mágina, cuya construcción se ultima en la actualidad.

Por parques naturales, el de Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas agrupa la casi totalidad de equipamientos adaptados, con 44 instalaciones; seguido del de Sierra Mágina y Sierra de Andújar, con cinco puntos localizados cada uno, y del de Despeñaperros, con cuatro. También hay un sendero señalizado apto para personas con discapacidad fuera de parque natural, en concreto en el Paraje Natural Laguna Grande.

Jornadas de Puertas Abiertas en en los parques naturales de Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas y Sierra Norte de Sevilla

Sevilla (octubre de 2007). La Consejería de Medio Ambiente organizó el fin de semana del 13 de octubre unas [Jornadas de Puertas Abiertas](#) para dar a conocer el [Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas](#).

La salida se realizó desde el municipio de [Cazorla](#) y de ahí los guías condujeron a los participantes al interior del parque natural, divisando el mar de olivos que caracteriza a la provincia de Jaén, y dando a conocer las costumbres, formas de recolección y variedades del aceite.

A 1.200 metros de altitud se encuentra el **Puerto de las Palomas**, donde realizaron una parada para divisar el valle del río Guadalquivir, junto con los picos de los montes más representativos del parque natural. Continuaron el trayecto para visitar el **Punto de Información Cerrada del Utrero**, donde los participantes pudieron tener un primer contacto con el Guadalquivir.

Posteriormente, se dirigieron hacia el **Centro de Visitantes Torre del Vinagre** con el fin de conocer esta instalación y ver los audiovisuales de fascinantes imágenes de estas sierras. También tuvieron tiempo de acudir hasta el **Centro de Visitantes Río Borosa**, donde conocieron la gran variedad de especies piscícolas que existe dentro del parque natural. Reanudaron la marcha a continuación para visitar el **Parque de Fauna Silvestre** y observar los animales en libertad a lo largo de un sendero de unos dos kilómetros.

Por último, continuaron la ruta hasta alcanzar la **Presa del Pantano del Tranco de Beas**, para salir ya del espacio protegido por la Sierra de Las Villas.

En cuanto al [Parque Natural Sierra Norte de Sevilla](#), el nombre de la actividad era 'Los Castañares' que, partiendo del **Centro de Visitantes El Robledo**, consistía en dar a conocer las principales características de este espacio protegido respecto a su flora, fauna e historia.

Comenzó el recorrido en [Constantina](#) y los participantes ascendieron por un frondoso castaño, no sin antes dejar atrás unas zonas de olivares y algún que otro ejemplar de roble. Pero era el castaño el verdadero protagonista. El castaño, que puede alcanzar treinta metros de altura y vivir más de mil años, no proporciona buena leña, pues desprende mucho humo y proporciona poco calor. Por ello, es la castaña la que ha cobrado importancia en la historia, siendo múltiples sus utilidades: comestibles, cestería, tintes etc.

Otras actividades

La Consejería de Medio Ambiente organizó también en octubre una visita al [Paraje Natural Torcal de Antequera](#), dentro de la campaña '[Andalucía en sus parques naturales](#)', para analizar su formación como paisaje kárstico, así como la evolución del aprovechamiento de sus recursos y los animales y plantas que allí habitan.

También se celebró una ruta ecuestre entre [Galarza y Fuenteheridos](#), en el [Parque Natural](#)

También se celebró una ruta ecuestre entre [Galaroza](#) y [Fuenteheridos](#), en el [Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche](#), a lo largo de un bosque de galería, cruzando el río Múrtiga y parando en el pueblo de Fuenteheridos, cuyo casco urbano está declarado Conjunto Histórico Artístico.

Abierto en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar el primer centro geoturístico de Andalucía

Sevilla (octubre de 2007). La consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, ha inaugurado en la localidad almeriense de Rodalquilar ([Níjar](#)) **La Casa de los Volcanes**, el primer centro geoturístico de Andalucía. Estas instalaciones, que han contado con una inversión de 636.000 euros, tienen como objetivo divulgar los valores geológicos del Geoparque Cabo de Gata-Níjar y sus potencialidades socioeconómicas, así como el patrimonio geológico de Andalucía.

La apertura de este centro, uno de los proyectos conmemorativos del XX aniversario del [Parque Natural](#), ha supuesto la rehabilitación de la antigua **Casa de Fundición de Rodalquilar**, que se convierte en un equipamiento de uso público y divulgación del parque, dando soporte a actividades turísticas, formativas, científicas, educativas y de desarrollo rural sostenible vinculadas al patrimonio geológico.

El centro está dividido en cuatro grandes áreas expositivas: la Sala Geoparques, que recorre la Red Mundial y la Red Europea de estos espacios; la Sala Andalucía, que resume la excepcional geodiversidad de la comunidad; la Sala Cabo de Gata-Níjar, que describe los impresionantes ambientes volcánicos, arrecifes de la bahía y cuaternarios de este enclave almeriense; y la Sala de Rodalquilar 'una mina de historias', que singulariza la historia geológica y minera de este poblado y su entorno.

El proyecto de rehabilitación respeta las características arquitectónicas exteriores de la antigua Casa de Fundición del histórico poblado minero de Rodalquilar, con una sola planta de 696,60 metros cuadrados dividida en dos naves. Abandonada la insostenible actividad extractiva, los viejos y derruidos edificios del histórico poblado minero fueron adquiridos por la [Junta de Andalucía](#) en el inicio de la última década para transformarlos en equipamientos y servicios del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.

La dotación expositiva e interpretativa del centro, que está orientada a difundir los valores de patrimonio geológico y fomentar su uso sostenible, está compuesta de 39 paneles interpretativos, a las que hay que sumar dos extraordinarias maquetas en relieve que muestran la formación de la sierra volcánica del Cabo y el proceso minero desarrollado en Rodalquilar, desde la extracción de material hasta los métodos físicos y químicos que acaban con la obtención del oro en la casa de la fundición. Una litoteca asociada a cada panel, una colección de minerales y fósiles representativos, enseres y utillaje propios de la desaparecida minería del oro, equipos informáticos y audiovisuales y una tienda de geoproductos, que iniciará su actividad en 2008, completan la oferta de esta nueva infraestructura ambiental del parque.